

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes, 2 ptas Provincias, trimestre. 9 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad Apartado de Correos 931 ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5 Los anuncios se reciben en nuestras oficinas diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7 Número suelto, 10 céntimos

DEL AMBIENTE POLITICO

La lógica del error

El orden y la paz social, profundamente perturbados en las más importantes ciudades y regiones de España, tiende, según parece, a restablecerse, bien que sólo sea transitoriamente, puesto que las causas perturbadoras continúan en pie. Tan grave y difícil hubo de parecerles días atrás a los señores ministros la situación por que atravesaba la gobernación del país, que, según de público se dijo, trataron, reunidos en Consejo, de si era llegado el caso de ceder el puesto a un Ministerio de carácter militar.

Nosotros hemos dado crédito a la noticia; tanto o más que por haberse hecho pública en periódico de reconocida seriedad, y por lo general bien informado, por la verosimilitud lógica del caso. No se ha llegado aún a la constitución de ese Gabinete militar exornado con cirios de carácter civil; pero se llegará, muy probablemente, así que en las Cortes la situación se haga insostenible.

Todo error político—y por tal entendemos la dirección de los asuntos públicos en sentido distinto del que aconseja el bien general—engendra lógica y necesariamente otro error, y éste, otro y otros a su vez; y así, sucesivamente, al error inicial no corregido vienen a sumarse una serie de errores en choque con el interés público, que engendran naturalmente el desconcierto y el desorden general y acaban por producir una catástrofe. Tal es, vista sin anteojos de ningún género, la situación y la trayectoria actual de la vida pública española. El orden y la paz social no son ya entre nosotros una permanencia fecunda, sino una tregua forzosa y angustiosa. El Parlamento, la única fuerza capaz de ponderar y armonizar los intereses en pugna y la única válvula de seguridad que le quedaba a la nación, nace entre augurios y presagios funestos; nace, en realidad, no sólo deshonrado, sino muerto. En situación tan poco halagüeña, no parecerá ocioso a nuestros lectores recordar el encañamiento de errores políticos que, lógicamente, la han engendrado.

El día 1.º de Junio de 1917 surgió en España la más grave crisis política del reinado actual, puesto que en ese día se hizo visible ruidosamente el choque entre los institutos armados y el Poder público. Como éste no contaba, ni cuenta, para ejercer su misión con otro apoyo eficaz que el de dichos institutos—y he aquí, sin disputa, el error inicial—tuvo naturalmente que ceder y doblegarse, viniendo a quedar hecho añicos y sin sostén alguno. El Poder público pasó de hecho a las Juntas militares. Estas, sin embargo, sin deponer su actitud ni acertar a salir de pretensiones demasiado vagas o demasiado nimias, no quisieron por entonces hacer uso del Poder, el cual vino a quedar en el aire tentando todas las codicias y poniendo a prueba hombres y cosas.

Pero esa situación indecisa y anárquica no podía durar mucho tiempo. Al fin, los elementos más retrógrados de las Juntas llegaron a dominar en ellas y pusieron su confianza en el Sr. Cierva y ejercieron el Poder como lo deseaban, sin responsabilidad ni sanción para sus exaltaciones y locuras dictatoriales. Y bajo estos auspicios se convocaron nuevas Cortes. Fue, sin duda, un doble y magno error aceptar esto, caer en esto cuando precisamente las Juntas, por su inconsciencia y sus divisiones internas, habían dejado de ser un peligro. Nadie habrá olvidado cómo este segundo error estuvo a punto de ocasionar la catástrofe revolucionaria. Mas, para bien o para mal—que esto de la fecundidad o esterilidad de las catástrofes políticas sólo cabe afirmarlo a posteriori—, el hecho revolucionario no se produjo, y el Sr. Cierva y las Juntas desaparecieron momentáneamente por el foro y surgió el Gabinete llamado nacional, que fue un nuevo y más trascendental error.

La crisis que venía a resolver era ciertamente una crisis nacional; pero dicho Gobierno carecía de la unidad de pensamiento y de acción necesaria para merecer aquella denominación. Todos los problemas económicos, políticos, orgánicos, culturales y jurídicos que se encontraron planteados los dejó sin resolver, y sin resolver están, habiéndose desde entonces complicado y agravado considerablemente. Fue, además, aquel Gobierno un grave error, porque nació vencido sin combatir; condenado, por consiguiente, a esterilidad. Los vencedores fueron el señor Cierva, que impuso al Parlamento, mediante el Gobierno, sus sedicentes reformas militares, materia o pretexto de la crisis; y lo fueron también las Juntas, que, no obstante haberse comprometido solemnemente el Gobierno a extirparlas si retornaban, retoñaron como si tal cosa no se

hubiese dicho, y retoñaron con más ciego absolutismo que nunca. Fue aquel Gobierno—así lo proclamó en el Parlamento uno de sus ministros, el Sr. Alba, acusando de ello al Sr. Maura—un tremendo error, sobre todo por haber encontrado la opinión general del país propicia a reconciliarse con el Poder público y haber dejado pasar esa ocasión favorable y única para asentar éste, las propias instituciones, toda la vida política, el orden y la paz social de España sobre el asentimiento tácito de la mayoría de los ciudadanos, sobre la realidad permanente de la conciencia nacional, en vez de dejarlo todo como lo encontró y sigue estando ahora, sostenido precaria y únicamente por el derecho de la fuerza.

La verdadera significación de aquel Gobierno era representar una reacción del espíritu público favorable al Poder civil frente a la mediatización retrógrada de que le habían hecho objeto las Juntas militares. De aquí el júbilo con que lo acogió la nación entera. No fue, pues, fiel a su representación y razón de ser y vivió y murió impotente, y el Poder civil, el único Poder público capaz de regir un país libre, quedó mediatizado e imposibilitado para siempre toda política verdaderamente liberal y progresiva.

No se percataron de esto algunos prohombres liberales, ni parece que se hayan percatado todavía, y las consecuencias de ello pronto hubo de sufrirlas la derecha del partido liberal: si nuestro ilustre amigo el conde de Romanones no ha por enojo que coloquemos en esa región de la política—que es, por otra parte, la región de los llamados y escogidos—la fracción que acabadilla. «Manu militari» fué lanzada del Poder, sufriendo éste un agravio, valga el eufemismo, como no hay ejemplo en nuestra historia constitucional, con haber en ella tantos y tan malos ejemplos.

A partir de aquí la serie de errores se sucede con tan perfecta claridad lógica que basta enumerar las situaciones consecutivas, Maura-Cierva, Sánchez de Toledo, Allendesalazar, Dato..., acompañadas de dos decretos de disolución, para poner de relieve que la dirección de los asuntos públicos está violentada en sentido parcial y exclusivo, que, por esto mismo, produce general descontento y perturbación.

No ha sido ni es la guerra europea—especie de cuento de Meccó, propio para encubrir toda clase de desaguisados—la causa determinante de la inquietante y a ratos desesperada situación de nuestra patria. Es, sencillamente, que la vida pública, la vida que por igual a todos nos interesa, está regida por la lógica del error y de la sinrazón, que es, en último término, la lógica de la violencia.

Cuando más o menos pronto llegue el caso, ¿quién sino la violencia puede recoger una herencia semejante?

MAXIMILIANO MINON

Nuevas inundaciones en Chiclana

Cádiz, 14.—Participan de Chiclana que anoche, a las diez, se desbordó nuevamente el río Iro, aunque con menos gravedad que la noche anterior, llegando las aguas a la Alameda. Los vecinos de las casas de ambos lados tuvieron que abandonar sus domicilios, sin que ocurrieran desgracias.

A la media noche cesó la lluvia; pero el río seguía esta mañana inundando la Alameda y otros sitios. Témanse nuevas inundaciones. Para ello bastará que la poca corriente coincida con la pleamar, pues en la barrida que anoche fué inundada, una barrera de piedras impide el rápido desagüe. Además, están destruidos los muros de contención de ambas márgenes del río. El alcalde, D. Juan Fernández Caro, sigue gestionando inútilmente los auxilios del Gobierno, pues se precisan millón y medio de pesetas, y aun más, para remediar los daños causados por las dos riadas y para hacer obras de defensa que eviten nuevos males.

Los candidatos a diputados y otras personalidades han contribuido con cantidades y socorros personales; pero se precisa la acción del Gobierno, y para lograrla habrá manifestaciones públicas.

LA PASION POLITICA

Un padre mata a su hijo y se suicida

Vitoria, 14.—Se tienen noticias de haberse cometido en Pipaón, pueblo perteneciente al distrito de Laguardia, por donde luchan liberales y carlistas para las próximas elecciones, un doble crimen. Un vecino de dicho pueblo, por asuntos electorales, mató a su hijo con una escopeta, suicidándose después. Se ignoran más detalles.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endériz, Ricardo María, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex El Liberal redactores de

Coplas del día

Cuatro decimilas

Limpias, tres tuenas largas, al toro del pan dió muerte... ¿Saló limpio de la suerte?... ¡Eso, averigüelo Vargas!... Yo, las verdades amargas por siempre me callará; y pues Limpias ya se fué, y la limpieza es virtud, de Limpias a la salud dos limpias me tomaré.

Porque en Africa un cañón nos devuelven los moritos, mil ditirambos vi escritos y vi temblar de emoción... No es serio que una nación rasgue ante tal caso el tul; pues es de opereta ful el proceder de tal modo... (Lo del cañón, sobre todo, me está oliendo a «Barba-Azules».)

Con su maletita maja, Constantino vuelve a Atenas, y, para colmo de penas, Francia le cierra la caja... El crédito en Grecia baja y hay ruinas que son completas; por eso dice Caldeas (jugador de larga vida) que en la presente partida ano lleva el rey dos pesetas.

La grip vuelvo a estar en danza; y yo, por vida de Dios, tengo, además de la tos, un grado de destemplansa... Aquí acaba, pues, la chanza y la burlesca escritura... Al ver mi temperatura, con diez decimas me vi... (Las cuatro que aquí escribí, y otras seis de calentura.)

LUIS DE TAPIA

LA CRISIS ECONOMICA

Una jornada alarmante

La próxima emisión de Obligaciones del Tesoro, de que en otro lugar de este número damos noticia; la situación de las Bolsas, que hace recordar los días más graves de la declaración de la gran guerra; el curso del Presupuesto, que sigue confirmando los pronósticos que tantas veces hicimos acerca de su considerable déficit; la depreciación de la peseta, actuando fatalmente sobre el precio de las substancias y de los artículos más necesarios para la vida; la desdichada elevación del Arancel, que ha venido a hacer aún más agudos los efectos de la crisis económica y bancaria; el paro industrial o, cuando menos, la reducción del trabajo, que ya se inicia con caracteres dolorosos en España como en tantos países del extranjero...

He ahí el panorama que ayer, más aún que en días anteriores, contemplaban, con preocupación bien justificada, los hombres expertos de la Banca y de la Bolsa, y las autoridades en materias económicas y financieras.

¿Qué hace el Gobierno? ¿Qué prepara el Gobierno? ¿Qué actos realiza o qué soluciones anuncia para hacer frente a la situación, evidentemente penosa, de una gran crisis nacional, si con prontitud y con energía no se acude a conjurarla?

Los partidos conservadores, ya que no representaron nunca en España un factor de progreso social, cuidaron siempre con preferencia del crédito público y de los grandes intereses económicos de la patria.

Por desdicha, no vemos que, hasta ahora, el Gobierno Dato responda a semejante tradición.

De la Rusia roja

Inglaterra y la Rusia de los Soviets Londres, 14.—Un radiograma de Moscú da el texto de la Nota dirigida por Chicherin a lord Curzon acerca de las negociaciones en-

tabladas entre Inglaterra y el Gobierno de los Soviets.

Chicherin reprocha a Inglaterra sus cambios y el haber intentado ganar tiempo antes de firmar un acuerdo definitivo con el Gobierno ruso, en la esperanza de que la guerra con Polonia y la lucha contra Wrangel podrían tomar un aspecto desfavorable para la Rusia de los Soviets y disponer entonces a esta última a aceptar condiciones más duras que las aceptadas por ella en el mes de Julio.

Sin embargo, el Gobierno ruso, fiel a sus intenciones pacíficas, se declara dispuesto a atenerse a las bases del acuerdo de Junio; pero no lo está a ir más allá de este acuerdo sin que precedan negociaciones políticas en regla y en las cuales puedan ambas partes formular sus acuerdos en cuanto a los principios esenciales y hacerse mutuas concesiones.

Estas negociaciones podrán celebrarse ya en Londres, ya en una ciudad neutral escogida de común acuerdo.

La pérdida del «Yute»

Bilbao, 14.—Aún no se tienen noticias del paradero del vapor «Yute», de la Compañía Guipuzcoana de Navegación, en el que iban 36 tripulantes.

La casa armadora recibió esta mañana una carta del capitán del petrolero francés «San Nazario», en la que dice haber acudido en socorro del vapor «Yute», no encontrándole en el lugar en que se supone ha naufragado.

¿Dónde está la viuda millonaria?

Una película detectivesca en acción

Londres, 14.—El día 6 del corriente, o sea hace exactamente ocho días, salió de su «Villa Guildford», en Surrey, la señora Carolina Connolle. Y esta es la fecha en que no se tienen noticias de dicha señora.

Y como se trata de una millonaria, su desaparición está siendo objeto de la atención pública y los detectives ingleses trabajan con verdadero celo por poner en claro la desaparición.

Dicen sus deudos que la señora Carolina Connolle salió de casa de un pariente, y en la estación de Waterloo tomó un «taxi» para que la condujera a la Cooperativa del Ejército y la Marina. Y aquí se acaban las noticias y se pierde la pista. ¿Hizo el «taxi» el viaje? ¿Fue al sitio indicado o llevaron a la viajera a otro lugar?

Veinte detectives están ocupados en romper el misterio que rodea a esta desaparición. Y estos veinte émulos de Sherlock Holmes han averiguado que la señora Connolle llevaba, en el momento de su desaparición, una importante suma.

Y por la Prensa, que ayuda a los detectives, se ha enterado el público de que la señora desaparecida es viuda de un comerciante que, al morir, legó cincuenta mil libras esterlinas, y madre de dos lindas jóvenes, con las que ha vivido hasta ese día.

Contaba cincuenta años de edad y siempre gozó de buena salud. Pero lo que no logran averiguar Prensa ni detectives es dónde se encuentra la linda millonaria.

Reunión internacional de mineros

Bruselas, 14.—Hoy se ha reunido en la Casa del Pueblo el Comité internacional de mineros con el fin de discutir las decisiones del reciente Congreso de Ginebra y estudiar el problema de la nacionalización.

Los países representados son: Bélgica, Inglaterra, Francia, Checoslovaquia y Polonia. Austria no está representada; y en cuanto a los delegados alemanes, se espera que llegaran hoy mismo.

Los asuntos que están en la orden del día son los siguientes:

- Primero. Progreso en la organización sindical en los diferentes países. Segundo. Ejecución del reglamento de Ginebra desde el punto de vista de horas de trabajo y de la nacionalización de las minas. Tercero. Nombramiento de un secretario internacional.

CHOQUE DE TRANVIAS

Once viajeros heridos

Linares, 14.—En la cuesta de San Miguel, en el camino de las minas de la Cruz, al hacer el tren-tranvía un violento arranque, se rompió el enganche del segundo coche y los remolques descendieron por la cuesta a velocidad vertiginosa.

De los 125 viajeros que llevaban, 11 se arrojaron al suelo, sufriendo heridas, afortunadamente, de poca gravedad.

Uno de los viajeros logró echar el freno y parar los remolques en el momento en que otro tranvía iba a chocar con ellos. El choque fué, de esta manera, casi sin importancia.

Los viajeros, indignados, apedrearon el convoy y volcaron uno de los coches, al que intentaron prender fuego.

OTRO «AFFAIRE» NACIONALISTA

LAS AGUAS DE BARCELONA

Un escándalo municipal y periodístico

Ha sido el nuestro uno de los contadísimos periódicos que han evidenciado la turbia confusión que acompaña la adquisición de las aguas de Dos Ríos por el Municipio de Barcelona, previa compra de las acciones de la Compañía de las aguas por un consorcio de banqueros que las traspasó al Municipio barcelonés. Lo que los banqueros compraron por 44 millones lo vendieron al Municipio de Barcelona por 73 millones. La operación se ha realizado en medio de un silencio casi absoluto. Las voces protestantes no han obtenido ni una respuesta, para que no sobreviniera el escándalo público. «La Veu de Catalunya», que contesta a todas las nimiedades que zahieren al regionalismo, esta vez no ha escrito ni una palabra de oposición ni de enojo a lo que nosotros hemos dicho.

Pero el escándalo, al fin, se ha producido, aportándolo un episodio inesperado. En la noche del pasado viernes, día 10, fué ratificado por la Junta municipal de vocales asociados, con una docilidad panurgica, el acuerdo consistorial de la adquisición. No hubo casi oposición. De cincuenta concejales, sólo cinco votaron en contra. De cincuenta vocales asociados, quince. Pero en uno de los intermedios de la sesión, cuando ya el fantástico negocio estaba aprobado, y sentían todos, no una, sino múltiples satisfacciones interiores, comenzó a notarse una extraña agitación entre varios reporteros municipales, que gesticulaban y daban voces alusivas a un misterioso donativo de los banqueros. Breve: Habían sido entregadas 14.000 pesetas por el banquero Sr. Gari a un concejal para que fuesen distribuidas entre los periodistas que hacían información en el Municipio, como regalo por el trabajo que les había proporcionado los debates del famoso negocio regionalista.

Parece que días atrás, sabedores de que por el Municipio se había esparcido el rumor de que se hacía entrar también a los periodistas en el reparto pródigo salido del negocio, decidieron, para el total esclarecimiento de la injuria, visitar al banquero promotor del negocio, Sr. Gari, banquero que, como es sabido, tiene por consejero permanente al Sr. Cambó. Dos periodistas, uno de «La Región» y otro de «La Tarde», salieron decididos a conseguir una declaración del banquero señor Gari, que no les fué difícil obtener:

—Es verdad, señores, que entregamos 14.000 pesetas para que fuesen dadas a los periodistas por el impropio trabajo que habían tenido con ocasión del estudio y adquisición de nuestras aguas. Era una pequeña y espontánea atención. Ahora, el nombre del concejal a quien entregué las 14.000 pesetas, yo no puedo decirselo a ustedes.

El grupo de periodistas protestante decidió entrevistarse con el concejal radical Sr. Mir y Miró, para ver si podía aclararles el rumor y guiarles para el descubrimiento del concejal que, además que con el santo, se alzaba con la limosna dada a los reporteros; pero el Sr. Mir y Miró, con un extremado enojo, negó veracidad a todo aquello:

—Vayan ustedes a ver al Sr. Maines, jefe de la mayoría regionalista.

El grupo entró a visitar al representante mayor de la Liga y del Sr. Cambó en el Municipio; pero el Sr. Maines, que este es su nombre, negó, más energicamente todavía, la posibilidad de semejante episodio. El negocio de las aguas era limpio y nadie tenía derecho a decir que había intervenido el dinero en ninguno de los sectores que lo habían tratado.

—Así, usted niega la verdad de lo que decimos; niega las palabras del Sr. Gari—le dijeron los periodistas.

—Sí, lo niego.

Salieron entonces algunos reporteros en busca de sus camaradas que se habían entrevistado con el banquero Sr. Gari, y ante el jefe de la mayoría regionalista volvieron a repetir la historia:

—El Sr. Gari nos recibió tal día, a tal hora, y nos dijo lo que usted ya sabe, menos el nombre del concejal a quien fueron entregadas las pesetas.

El jefe municipal regionalista no pudo ya oponer una negativa, consternado. Era el banquero Sr. Gari, el verdadero banquero, quien había puesto en antecedentes a los periodistas. Se había intentado comprar el silencio de la Prensa; pero las aguas de Dos Ríos eran de tal apetencia,

que un concejal voraz habla ingerido, tras su consignación, la ajena.

Podía suponerse que no nos guió, al denunciar el monstruoso negocio de las aguas de Barcelona, más que un prurito de animosidad hacia los regionalistas. El escándalo de las 14.000 pesetas, perdidas entre el despacho del banquero Sr. Gari y la tribuna de la Prensa del Municipio de Barcelona, subraya, con una vergonzosa zalagarda, nuestra denuncia del mayor acto de mala administración que se ha realizado en el Concejo barcelonés.

Aprobada la compra por la Junta municipal de vocales asociados, sólo un acto de ética energética del Gobierno puede truncar la marcha fácil y triunfal de esos millones, tan bien canalizados, que sólo han dejado un reguero de 14.000 pesetas, caídas, en medio del silencio equívoco, con ruido denunciador y obsceno.

Banco di Roma

Ayer tarde se inauguró en la Gran Vía la Sucursal del Banco di Roma.

Esta importantísima entidad bancaria italiana ha instalado en Madrid unas oficinas, que constituyen un alarde de buen gusto y de riqueza.

Asistieron a la ceremonia los embajadores de Italia, barón y baronesa Fasciotti; el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi; M. Michaud, D. Carlos Prast y otras muchas personalidades de la alta banca, de la diplomacia, de la política y de la Prensa, así como muchas y bellísimas damas.

Hicieron los honores el director general para España, Sr. Spagnuolo, y los directores de la sucursal de Madrid, D. Mario Pujol y el conde Macchi.

El Sr. Spagnuolo expuso los deseos del Banco di Roma, que no eran otros sino estrechar los lazos de intereses y afectos que ligan a España e Italia, contestándole en términos análogos el Sr. Prast, como presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

Después de ser obsequiados con un delicioso «lunch», los invitados recorrieron las dependencias del Banco, elogiando la elegancia y «comfort» con que ha hecho la instalación el arquitecto D. Enrique Daverio, a quien han secundado de un modo admirable los artistas españoles Sres. Villagrasa, Acevedo, Victoriano García, Jareño, Maumejean, Arellano y Laorga.

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Jorro, hija del conocido editor D. Daniel, para D. Enrique Alonso, capitán de Veterinaria Militar.

Bodas

El próximo jueves, a las doce de la mañana, y en la iglesia de San Millán, tendrá lugar el enlace de la bellísima señorita Pilar Arellano López, con el rico hacendado filipino D. José Blas. Desearnos a los contrayentes una eterna luna de miel.

El día 27 se celebrará la boda de la encantadora señorita doña Estrella Vidal con el distinguido y culto oficial del Cuerpo de Correos, D. Emilio Patricio García Rojo.

La boda se celebrará a las once de la mañana, en la iglesia de San Andrés. Les deseamos felicidades.

Hoy se celebrará la boda de la bella marquesa de Frigiliana con el conde de la Maza, en la iglesia de Santa Isabel.

También se celebrará la boda de la encantadora señorita doña Soledad Espelius y Pedroso con el ex diputado a Cortes e ingeniero de Caminos, D. Luis Page y Blake. La boda se celebrará en la capilla reservada del Palacio Episcopal.

Está concertada la boda de la encantadora y simpática condesita de Tronoso con don Cándido Pimentel y Gamazo, hijo del conde de Nava.

Noticias varias

La señorita de Silva, hija de los marqueses

de Zahara y sobrina de la duquesa de Talavera, sigue muy mejorada de la dolencia que le aqueja.

—Los marqueses de Luque han salido para Africa, para donde ha sido últimamente destinado el joven oficial.

—Ha regresado de su excursión a Andalucía el barón Fasciotti, embajador de Italia.

—Próximamente saldrán para Málaga la condesa de los Gaitanes con sus hijos y su hermana la bella señorita Isabel Gabaldá.

BRUMMEL

Los oficiales del Cuerpo de Correos

Visita al ministro de Hacienda

Una Comisión de oficiales del Cuerpo de Correos, en expectación de destino, acudió ayer por la mañana al ministerio de Hacienda para interesar la concesión del crédito extraordinario, informado desfavorablemente por el Consejo de Estado, con destino a aumento de consignación en los servicios postales.

Los comisionados, que fueron recibidos por el interventor general, le expusieron la razón que les asiste, pues el propio presidente del Consejo de Estado, Sr. Andrade, reconoció, al hablar con ellos, el derecho que les asistía, justificando la denegación del crédito con el hecho de que en él no iba incluido tan sólo el aumento de plazas que ellos pretenden, sino que al propio tiempo se pretendía una reorganización de plantillas que sólo podían autorizar las Cortes.

El interventor general prometió a la Comisión informar al ministro respecto al particular, si bien les adelantó su impresión desfavorable, por ser rarísimos los casos en que el Consejo de ministros resuelve en contra de lo informado por el Consejo de Estado.

UNA CONFERENCIA

La acuarela y los acuarelistas españoles

El sábado último dió una conferencia en el Museo Moderno el ilustre pintor D. Emilio Martín, sobre el tema «La acuarela y los acuarelistas españoles».

Se ocupó, a modo de exordio, de las pinturas decorativas «al agua», de los egipcios y etruscos, haciendo acerca de esta manifestación artística tan remota un estudio verdaderamente notable; habló después de la iluminación de códices y misales, arte que empieza a ser cultivado a partir de los primeros siglos del cristianismo y que alcanza su perfección en los últimos de la Edad Media.

También disertó con acierto sobre el resurgimiento de la acuarela, a fines del siglo XVIII, en Inglaterra, Francia e Italia, y estudió, detenida, extensa y brillantemente, las manifestaciones de este arte a partir de Goya, el inmortal, hasta Fortuny, pasando por Villamál. Tuvo grandes elogios para Pradilla, Villegas Ferrant, y, principalmente, para ese gran romántico, príncipe de la idealidad y acuarelista insigne, que se llamó Tomás Martín.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El «gordo», en el Congreso

Seguramente que este año será favorecido con el «gordo» el 33.817, que es el número que juegan los periodistas que hacen información en el Congreso.

Fué la iniciativa del ilustre periodista don Modesto Sánchez Ortiz, que tuvo también la feliz idea de imponer a todos los jugadores del número 33.817 la obligación de contestar por escrito a estas dos preguntas:

¿En qué gastará usted los seis mil duros que le correspondan por cada duro?

¿En qué gastaría usted los doce millones?

Las cuartillas correspondientes se guardan en sobres lacrados, que serán abiertos el día del sorteo.

Y luego se publicará un tomo, conteniendo todas las respuestas.

En el caso de salir premiado el 33.817, el producto de la venta del libro se destinará a dar una comida a los pobres. En caso contrario, la comida será de «consolación».

Empeora el estado sanitario

Al iniciarse los rigores del invierno se ha modificado lógicamente y desfavorablemente el estado sanitario. De ocho días a la fecha ha aumentado el número de enfermos y el de defunciones.

Los vulgares enfriamientos, si en muchos casos no tienen transcendencia, en otros son puerto franco para que se desarrollen estados infecciosos de naturaleza «gripal», más frecuentemente, y de localización tóracica o abdominal, adquiriendo en este último caso cuadro muy parecido al de la fiebre tifoidea.

Como ya pronosticamos días pasados, ha contribuido mucho al empeoramiento del estado sanitario en Madrid el escandaloso estacionamiento durante horas y horas en la «cola» del pan.

Hace dos o tres días falleció en una casa de la calle de Serrano una pobre mujer, que se sintió repentinamente indispuesta en una «cola». Pocas horas después falleció, víctima de una pulmonía fulminante.

Ya anunciamos a tiempo esta lamentable derivación del conflicto del pan; pero a las autoridades no las estimuló lo más mínimo el aviso.

El conflicto no se ha resuelto, el pan ha encarecido y el estado sanitario ha empeorado considerablemente. Esto es todo lo que los madrileños tenemos que agradecer a nuestras previsoras y celosas autoridades.

Una mujer muerta de hambre y de frío

En la calle de los Abades encontraron unos transeúntes, tendida en el suelo, a una pobre mujer, de unos cuarenta años, que había perdido el conocimiento.

Conducida a la Casa de socorro, falleció a los pocos momentos, al parecer de hambre y frío.

El cadáver no fué identificado.

Estamos a mediados de Diciembre, y ya se han registrado tres casos como éste.

Otro aspecto de la punible imprevisión de los Gobiernos, a los que sorprende un año y otro el mismo problema de la miseria en Madrid.

El timo de un apuntador

Sevilla, 14.—Esta tarde, cuando los artistas del teatro del Duque se disponían a ensayar la obra «El Huerto de las Campanillas», original del periodista sevillano D. Antonio Jiménez Oliver, se observó que el apuntador había desaparecido, llevándose el original de la obra.

Como las gestiones para encontrar al apuntador no dieran ningún resultado, el autor presentó ante el Juzgado la oportuna denuncia.

Junta general de la Azucarera

Ha celebrado junta general, en segunda convocatoria, la Sociedad General Azucarera. Estuvieron representadas unas 50.000 acciones.

En la Memoria se acuerda proponer el reparto de dividendos a las acciones ordinarias a razón de 21 pesetas por acción, correspondiendo a las preferentes 43 pesetas a cada una.

El Sr. Laguna Azorín, de Zaragoza, trató la cuestión social, fijándose en la conveniencia de que se vaya en armonía con los labradores, con quienes, por tener intereses comunes a los de la industria y ser solventes, se puede tratar para llegar a una perfecta normalización en el mercado de remolacha y en la industria.

Fueron reelegidos los consejeros marqués de Cortina, D. Marcelino Liria, D. Eusebio Bertrand y D. Javier Gil Becerril. Fué ratificado el nombramiento que con carácter interino hizo el Consejo a favor de D. Enrique Escudero, para la vacante que produjo la muerte del Sr. Ucelay. Y a petición de varios accionistas, el presidente, Sr. Sánchez de To-

ca, prometió que la primera vacante de consejero aragonés será reservada para don Emilio Laguna Azorín.

Aprobada la Memoria, el Sr. Sánchez de Toza habló del problema arancelario. Dijo que si no se repusiera el Arancel se operaría una transformación en la industria azucarera, pasando de fabricante a refinadora, ya que pudiendo adquirir el azúcar bruto más barato que a como resulta en España, era económico adquirirle para refinarlo, sin pérdida para la industria; pero como esto significaría la ruina de la agricultura, sobre todo en Aragón y Navarra y regiones donde se cultiva la caña, se iba a celebrar una Asamblea de fabricantes de azúcar y alcohol para tratar de este problema.

Círculo de Bellas Artes

Orquesta Filarmónica

Conmemorándose el 16 del corriente el 150 aniversario del nacimiento de Beethoven, el concierto que se celebrará en Price pasado mañana viernes, a las cinco de la tarde, bajo la dirección del eminente maestro Pérez Casas, estará dedicado exclusivamente a la interpretación de las obras más populares de aquel glorioso genio musical.

El programa de tan hermoso festival beethoveniano será el siguiente:

PRIMERA PARTE

«Septimino» (op. 20). Seis tiempos.

SEGUNDA PARTE

«Quinta sinfonía» (op. 67). Tres tiempos.

TERCERA PARTE

«Leonora», núm. 3.

«Rondino» en «mi bemol» (para instrumentos de viento).

Romanza en «fa» (para violín y orquesta).

Violín, R. Galindo.

«Egmont», obertura. (Op. 84.)

Mañana jueves se despacharán billetes para este concierto, de cinco a siete de la tarde, en la secretaría del Círculo de Bellas Artes, y pasado mañana viernes, de once de la mañana en adelante, en la taquilla del teatro de Price.

Notas militares

El Aguinaldo del Soldado

Según la última lista enviada por la Junta de Damas, el total de la suscripción abierta con destino al aguinaldo de los soldados de Africa, se eleva a 123.934 pesetas.

Dada la premura del tiempo, y al objeto de que las cantidades recaudadas lleguen a todos los soldados con oportunidad, la Junta de Damas de Madrid ruega a cuantas personas y entidades-hayan de hacer entregas, bien sean particulares o ya como producto de suscripciones parciales, verificadas fuera de esta corte, no demoren su remisión, procurando de todos modos el que lleguen a poder de la presidenta de la Junta, señora vizcondesa de Eza (ministerio de la Guerra), antes del día 20 del corriente mes.

Es propósito de las señoras que componen la Junta el entregar el día 21 del corriente el total de lo recaudado hasta esa fecha al alto comisario de Marruecos para que él distribuya la cantidad entre las tres comandancias generales de aquel territorio, y éstas, a su vez, por mediación de los Cuerpos, entreguen a todos los soldados su aguinaldo en la forma que estimen más rápida y más práctica.

Como por imposición de las dificultades prácticas para recoger el total absoluto en una fecha determinada quedarán algunas sumas pendientes de cobro, y se recibirán donativos con posterioridad al día 20, con ellos se formará otra segunda remesa que pueda distribuirse coincidiendo con la fiesta de Reyes.

Los obreros filiados de Artillería

Muchos de estos trabajadores nos escriben rogándonos que nos ocupemos de su situación.

Los obreros filiados de Artillería tienen redactado un proyecto de reglamento, que si no satisface por completo sus aspiraciones, al menos define perfectamente la naturaleza de su trabajo, les da ciertas seguridades económicas y les coloca en condiciones de ga-

rantizar su porvenir. Pues bien; este proyecto de reglamento, confeccionado hace dos años, duerme el sueño de los justos en el ministerio de la Guerra.

Si el vizconde de Eza pasase la vista por ese reglamento, seguramente lo encontraría aceptable y, aprobándolo, resolvería satisfactoria y justamente la situación de los modestos obreros en cuyo favor abogamos.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Se anuncia la provisión de diez socorros de 150 pesetas cada uno, establecidos en la fundación benéfica de doña María Cao Rodríguez, en favor de obreros del distrito de Buenavista, de esta corte, de buena conducta y sin trabajo, dedicados a los oficios de construcción de edificios.

Los solicitantes deberán presentar, con la instancia, los documentos que acrediten:

1.º La residencia continuada en el distrito de Buenavista desde Enero del corriente año.

2.º La buena conducta.

3.º El oficio a que están dedicados.

4.º La causa que les haya impedido trabajar en los meses de Noviembre y Diciembre hasta la fecha.

Los expedientes se presentarán hasta el 25 del actual, todos los días laborables, de once a una, en las oficinas de la Junta, calle del Amor de Dios, núm. 6. Los socorros se adjudicarán por sorteo el día y hora que la Junta señale. Madrid, 15 de Diciembre de 1920. V.º B.º, El vicepresidente, Marqués de Urquijo.—El secretario, Leandro Antón.

FORMIDABLE INCENDIO

Puerto de Santa María, 14.—Este madrugada se ha declarado un voraz incendio, que destruyó la fábrica de pan de Manuel Gastón, situada en la calle de Cánovas.

El fuego se produjo en los núms. 110 y 112 de la calle Larga, donde existen los establecimientos de ferretería de D. Manuel Sánchez y despacho de vinos de Ángel Vélaz.

Los dos establecimientos quedaron reducidos a escombros, pudiendo salvarse parte de las existencias.

Visto el incremento del incendio, el alcalde pidió auxilio a Jerez, viniendo el alcalde, señor García Pelayo, con material de incendios de aquel Municipio.

Las casas colindantes fueron desalojadas, colocándose los enseres en las casas de enfrente.

La Guardia civil prestó excelentes servicios. A las ocho de la mañana quedó dominado el incendio.

Los establecimientos y las casas siniestradas estaban asegurados.

JERONIMO GOMEZ

Ha dejado de existir, víctima de larga y cruel enfermedad, nuestro querido amigo don Jerónimo Gómez, notable pintor y literato.

El finado, hombre inteligente y activo, se dedicó en los últimos años a dirigir con singular acierto el Central Kursaal, primero, y después el teatro Romea.

Acompañamos sinceramente en su dolor a la esposa de Jerónimo Gómez y a sus hijos, Ramón y Elvira, la notable bailarina La Checa.

ENTRE CUÑADOS

Un médico gravemente herido

Ciudad Real, 14.—Comunican de Manzanares que en las últimas horas de la tarde, y cuando salía del Círculo de la Unión el conocido médico de aquella localidad, D. Pedro Ubieda, fué agredido por su hermano político Ramón Criado Bárcena, quien hizo varios disparos contra su cuñado.

Don Pedro resultó con una herida en la región abdominal, siendo su estado desesperado.

Los móviles que motivaron este suceso son las desavenencias familiares.

La familia Lionnet

(LA ABUELA)

POR

Emilio Richebourg

acercas de aquella encantadora joven, tan distinguida y hermosa, había engendrado en su corazón una especie de religioso culto. No obstante, lo que no comprendía ni podía comprender era cómo aquella deliciosa criatura, a quien todo el mundo amaba y adoraba, podía ser aborrecida de su madre, en vez de estar, por el contrario, orgullosa de semejante hija. ¿No era aquello antinatural? ¿Sería realmente su madre la señora Lionnet? Esto daba mucho que pensar al pobre viejo, y para lograr saber algo de lo que quizás le importaba, procuró entablar relaciones con los obreros del señor Lionnet, bebiendo algunas veces con ellos en la taberna donde se reunían para almorzar. Al efecto, para borrar todo vestigio de conocimiento para Geneveva, se recortó algo su larga barba, y con el traje de mozo de corral, con el cual no le había visto la joven cuando la sorprendió a la orilla del Marne, se creyó suficientemente transformado. Así es que Gene-

veva, que pasó a su lado varias veces, no le reconoció.

El señor Lionnet, que oyó hablar del buen viejo a sus operarios, utilizó sus servicios, y bien pronto, con sólo este recurso, tuvo el tío Anselmo bastante para vivir y hacer algunas economías. En su frecuente trato con los obreros de la casa, pudo enterarse el viejo de que no le había engañado la aldeana que le elogió los méritos de la señorita Lionnet y la antipatía de su madre, y esto le hacía reflexionar profundamente.

—Decididamente—pensaba—, la señorita Geneveva no es hija suya. El señor Lionnet será casado en segundas nupcias; Geneveva es hija de su primera esposa, y, en este caso, la segunda señora Lionnet no es más que madrastra.

Un día que trincaba intimamente con uno de los obreros del señor Lionnet, éste dijo que aquél nunca había sido viudo y que, por lo tanto, la señora Lionnet era madre y no madrastra de Geneveva, habiendo ésta nacido en Marsella hacia veintidós años, cuando su padre dirigía una sucursal de que estaba encargado antes de ser propietario de la fábrica. El tío Anselmo, no atreviéndose a ahondar más sus pesquisas, se separó del obrero y se dirigió a la modesta habitación que tenía alquilada en un piso cuarto de la calle de Charonne.

—Sí, sí—murmuraba mientras se iba desnudando para acostarse—, todo eso está muy bien, pero no lo veo claro. Necesito noticias y para eso es preciso ir a Marsella... Marsella está lejos y hace falta dinero... Pero, a Dios gracias, todavía estoy robusto y la bolsa no está vacía... Partiré, pues, pasado mañana.

Pero al día siguiente, a las tres de la tarde, vió, detenerse ante el hotel del señor Lion-

net un carruaje atestado de equipajes, del que descendieron una señora y un joven, que no eran otros que la señora Lionnet y su hijo Alberto, que llegaban de Niza. Cuando los viajeros iban a entrar en la casa salía, acompañado del señor Lionnet, un joven elegante. El industrial estrechó la mano del visitante, y antes de abrazar a su mujer y a su hijo, le dijo:

—Hasta la vista!

El tío Anselmo quedóse estupefacto. Verdaderamente había motivo para ello. Acababa de reconocer en el individuo que se alejaba al llamado Esteban Eris de la calle Saint-Denis... al asesino de Pedro Darasse.

—¡Oh! ¡Oh!—gruñó—. ¡Otra novedad! Y después de un momento de vacilación, añadió:

—¡No, no!... Ya no voy por ahora a Marsella.

XX

La señora Lionnet no dejó de interrogar a su marido acerca del joven, para ella desconocido, que acababa de salir de la casa, saludándole con respeto.

—Ese joven—respondió el comerciante—es el barón de Verboise; le conocí la otra noche en casa del señor Lancastan y le invité a que visitara mis almacenes y talleres, lo que ha hecho hoy.

La señora Lionnet no deseaba más; estaba satisfecha, satisfehísima... ¡Ah! es nada... un barón! No había olvidado la promesa hecha a su marido y se mostró afectuosa con Geneveva, a quien besó en las mejillas.

—Amigo mío—dijo al señor Lionnet—, tengo que hablarles de un asunto muy serio.

—¿Ves, querida mía, hablarme de un asunto serio?

—No broméis—dijo riendo—; se trata de Alberto.

—Sí, sí, lo comprendo; se tratará de esa boda que se os ha metido en la cabeza. Pues bien, habladme de esa mujer incomparable que le habéis escogido.

—Mañana, amigo mío, mañana hablaremos, y estoy segura de que aprobaréis mi elección.

El señor Lionnet se sonrió, anunciando, no obstante que entre ellos, y tratándose de tal asunto, no sería fácil llegar al común acuerdo.

La señora Lionnet sabía perfectamente que le sería difícil alcanzar la victoria, y reflexionaba en la serie de argumentos que debía poner en juego. Mientras tanto, Alberto, que sentía vivos deseos de hablar con Geneveva, llevó a su cuarto a su hermana y le contó rápidamente cuanto pensaba y sentía respecto de la señorita de Prémorin. Geneveva le escuchaba sin apartar de él su mirada investigadora. Alberto sacó de su cartera un retrato y le dijo:

—Mírala. ¿Qué te parece?

—Está bastante parecida.

—¿La conoces?

—Sí, la he visto en el baile del señor Lancastan y puedo asegurarte que esa mujer no es tan buena como lo parece, y que tú y nuestra madre sois juguete de dos intrigantes que te han escogido por víctima.

El joven se estremeció, se puso livido y miró a su hermana atolondrado.

Recordaba las advertencias que había recibido en Niza, y al llegar a París, su hermana, que tanto le amaba, le hablaba del mismo modo que su misterioso desconocido.

—Vamos a ver, Geneveva—le dijo—, ¿quieres decirme lo que piensas?

—Sí, hermano mío, sí; ya sabes perfecta-

mente que nunca digo más que lo que siento. Sí, Alberto... ¡las de Prémorin te han tendido un lazo!...

—Sin embargo, Geneveva, lo que me ha dicho Cecilia, las pruebas de ternura que me ha dado...

—¡Ah! Es una mujer muy hábil, que sabe representar a la perfección el papel de la sentimental y candorosa.

—Pero Geneveva...

—En ella todo es mentira, hipocresía y vileza.

—¡Oh!...

—La he visto, Alberto, y la he juzgado.

—Puedes haberte equivocado.

—No. Y no sólo la he visto, sí que también la he oído hablar; debiendo añadir que únicamente por ella y a causa tuya fui a la fiesta del señor Lancastan. Ahora, hermano mío, escucha.

Y le contó todo lo que había visto, oído y pensado en consecuencia, si bien omitiendo por prudencia el incidente de la lámpara del Japón, pues no teniendo pruebas, no la quería acusar.

Alberto había escuchado con verdadero estupor, dejando escapar repetidas exclamaciones. El desgraciado no podía dar crédito a sus oídos: estaba confundido. ¿Sería posible? ¿Podía creerse en semejante falsa traición de una joven tan hermosa? Pero era Geneveva, era su hermana quien le decía: «¡La señorita de Prémorin es una criatura odiosa!» ¡Tras del sueño, la realidad! ¡Y qué despertar! ¡De modo que aquella mirada que creía tan franca era mentira, y aquella boca de adorable sonrisa era falaz, y aquel rostro encantador encubría innobles sentimientos! ¡Ah! ¡Era horrible! El enamorado joven suspiró.

—¡Te creo, hermana mía, te creo!—ex-

PROBLEMAS NACIONALES

¿POR QUE SE EMIGRA?

Los hombres son la mayor riqueza de un país. Ofreced al Canadá un millón de hombres con una mano y con millones de libras esterlinas con otra, y preferirán sin vacilar el millón de hombres.

LLOYD GEORGE

Así piensan los hombres de Gobierno. Así debiéramos pensar nosotros si tuviéramos, no ya capacidad gubernativa, sino instinto de conservación. España, triste es decirlo, cria a sus hijos para devorarlos. El español que necesita ganar su vida trabajando, tiene que escaparse de este infierno para librarse de su tormento.

La emigración alcanza en estos momentos proporciones verdaderamente alarmantes. Pero ¿por qué se emigra? Si es preciso saberlo y hay que decirlo.

Existe una cierta predisposición a emigrar que nos viene de lejos. Tal vez aquellos galones cargados de oro que venían de América dejaron en la imaginación popular una huella demasiado profunda para que desapareciera con el tiempo.

Es de la emigración catastrófica, de aquella que, por la causa que la engendra, constituye para el país un mal que, de no curarse, ha de llevarnos a un desenlace fatal, la que diferimos algo en estas líneas llamando la atención de nuestros gobernantes. Lo que debemos determinar es esa fiebre emigratoria iniciada después de la guerra y que se traduce ya en una disminución de población de más de 200.000 españoles por año y una pérdida aproximada de mil millones.

Si España, además de prolífica, fuese un país pobre y miserable, podríamos darnos por muy satisfechos con la pérdida de esa riqueza, a fin de que esos emigrantes pudieran vivir en el extranjero.

Pero es el caso que España es un país de grandes posibilidades económicas, capaz de contener toda esa población que se nos va, y aun mucho más. Claro que para ello habría que invertirse en mantener la salud, el vigor y la eficacia mental de nuestros trabajadores parte de las sumas que aquí se dilapidan insensatamente. Y aquí está la entraña del problema que nos ocupa. Y este sí que es uno de los mayores atentados sociales, hablando al uso.

El inmenso dolor que lleva consigo esa hecatombe de brazos perdidos no es para descrito. Cada emigrante representa un drama muy hondo.

Determinar las causas de nuestra emigración es hacer el proceso de nuestros Gobiernos. Si ellos fuesen capaces de medir toda la gravedad del mal que están produciendo al país; si conociesen la vida de esos millares de infelices condenados a buscar trabajo para vivir, y a no poder vivir cuando lo encuentran; si recapacitasen en la serie de vicisitudes que engendran en el ánimo del trabajador la desesperada resolución de abandonar su tierra, su hogar, sus afecciones, rompiendo bruscamente las raíces de su propia existencia, tal vez se preocuparían un poco más de esta pavorosa tragedia nacional y un poco menos de sus mezquinas rivalidades.

Nuestro ministerio de Estado lanzaba estos días la voz de alarma aconsejando a los obreros que no emigrasen, dando como principal argumento que la crisis industrial que había comenzado a iniciarse en los países antes necesitados de obreros podría condenarles en el Extranjero a la más espantosa miseria.

Los obreros que se ven obligados a emigrar podrían responder a ese fácil y cómodo comunicado, diciendo:

Que nos hagan la vida posible en España, y aquí nos quedaremos todos.

Que bajen las subsistencias.

Que se arreglen los conflictos sociales.

Que haya más justicia.

Que se cumplan las leyes por igual para todos.

Que se amparen nuestros derechos.

Que no nos falte el pan y el alimento espiritual.

Que se empleen los hombres por lo que valen y no por lo que intrigan.

Que esos capitales arrastrados a los Bancos, o mal invertidos en valores extranjeros, sirvan para transformar la riqueza del país en productos manufacturados.

Que se resuelva el problema de los transportes nacionales para que circulen los productos y se abarate la vida.

Que haya casas baratas y viviendas higiénicas.

Que se repueblen los bosques y los viñedos.

Que se reduzca el número de los parásitos, y que las inteligencias y los trabajadores puedan consagrarse a un esfuerzo útil.

Que la propiedad no esté ni tan fraccionada, como en el Norte, ni tan mal distribuida, como en el Sur.

Que exista el crédito para el honrado productor.

Que las mejores fuentes de riqueza no aprovechen, con la complicidad de ciertos hombres públicos, al extranjero.

Que haya mejores Gobiernos.

Que se extirpe para siempre la mala raíz del caciquismo.

Entonces nosotros no tendríamos necesidad de emigrar.

Y estas son, así dichas de corrido, las razones principales que justifican el porqué se emigra, pudiendo asegurar que mientras las condiciones generales actuales no se modifiquen y nuestros gobernantes no tengan el valor y el patriotismo de atajarlas de frente, España se irá hundiendo en escorbos, y de que tras de los brazos se irán los capitales y todas las inteligencias que necesitan para vivir de un ambiente más puro.

Y entonces sí que ya no habrá remedio para España!

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA

Nuevas Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Se ha firmado el siguiente real decreto de Hacienda:

Artículo primero. La Dirección general del Tesoro público emitirá, con fecha 1 de Enero de 1921, Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses fecha, renovables por otros seis por la suma de 750 millones de pesetas, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1 de Abril y 1 de Julio de 1921, mediante cupones, que llevarán unidos los títulos. Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas como efectivo por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

Artículo segundo. El Tesoro público podrá recoger las Obligaciones que se emitan, antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ella hasta el día designado para la recogida.

Artículo tercero. Las Obligaciones del Tesoro que se emitan en virtud del presente decreto, se destinarán en primer término a coniar las emisoras por real decreto de 17 de Junio de 1920, por la suma de 300 millones de pesetas, que vencen en 1 de Enero próximo y el resto de la emisión se negociará a la par, ingresando el producto de la negociación a medida que se vaya obteniendo con aplicación a la Sección quinta del presupuesto de ingresos para 1919-21, «Recursos del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Obligaciones del Tesoro».

Artículo cuarto. Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones, los que ocurran en la emisión y negociación y el pago a sus vencimientos de los intereses de los referidos valores se satisfarán por el Tesoro con cargo a un capítulo adicional de la sección tercera del Presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado, a cuyo efecto se concede desde luego el correspondiente crédito.

Artículo quinto. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a 14 de Diciembre de 1920. Alfonso.—El ministro de Hacienda, Lorenzo Domínguez Pascual.

IMPORTANTE ASAMBLEA

Los ferroviarios contra la elevación de tarifas

Anoche, a las diez, se celebró en el Centro social de Ferroviarios, calle de Moratín, una importantísima asamblea, convocada por La Alianza Nacional Ferroviaria.

Asistieron al acto más de 5.000 obreros y empleados de ferrocarriles.

Empezó el acto dándose lectura de las cartas con que los directores de las Compañías han contestado a las demandas de mejoras formuladas por sus agentes. Todos los directores aducen las mismas razones para apoyar su negativa, o sea, que no pudiendo desenvolverse los servicios ferroviarios sin el aumento de tarifas, hasta tanto que éstas no se eleven no pueden acceder a ningún aumento de jornal ni a mejora de ningún género.

Las cartas produjeron entre los ferroviarios desagradable impresión, que se tradujo en los acuerdos adoptados por la Asamblea, que fueron los siguientes:

Primero. Exigir la readmisión de los seis mil ferroviarios de la Compañía del Norte que fueron despedidos por la última huelga.

Segundo. Declararse absolutamente contrarios al aumento de las tarifas, considerando absurdo e impropio, ya que acarrearía fatalmente una elevación en los precios de las subsistencias, que perjudicaría a todos los obreros en general, y a los mismos ferroviarios; y

Tercero. Pedir la nacionalización del servicio de ferrocarriles, ofreciendo los ferroviarios al Estado su cooperación en tal forma, que no fracasaría de ninguna manera tal medida y, además, se patentizaría que no es precisa la elevación de las tarifas para la buena marcha administrativa de la Empresa.

Durante la reunión reinó gran entusiasmo y por parte de todos se expresó la decisión de llegar a cuantas medidas extremas sean necesarias para lograr que las Compañías hagan justicia a los obreros que fueron víctimas de una arbitrariedad y evitar la nueva explotación que preparan al pueblo.

Academia de Sabiduría en Alemania

Nauen, 14.—En esta ciudad alemana fué inaugurada por la Sociedad de Filosofía libre, con la participación de numerosos doctores alemanes y de los países extranjeros, una Academia de la Sabiduría, primer instituto europeo de su clase, que tiene como fin el llegar a una inteligencia entre los pueblos y una regeneración moral cultivando los lazos intelectuales internacionales.

La vida en Madrid El conflicto del pan

Comentarios

Continuaron ayer los comentarios alrededor de la solución del problema del pan; se habló de la situación del alcalde y de ciertos tenientes de alcalde; de si se presentarían dimisiones; de si debían admitirse o no; de si los panaderos continuaban abusando del público, dando panecillos minúsculos, fabricando pan de lujo, y no libretas ni panecillos...

El alcalde manifestó que había dirigido una circular a los tenientes de alcalde excitando su celo para que defendan los intereses del vecindario.

También dijo que es probable se celebre sesión en primera convocatoria.

Algunos tenientes de alcalde decomisaron ayer gran cantidad de pan falso de peso y denunciaron varias tahonas por no fabricar pan, según lo convenido.

Un voto de censura

Se ha formulado el siguiente: «Los concejales que suscriben, enterados de la comunicación presentada por el excelentísimo señor alcalde presidente, como consecuencia de lo ocurrido en la sesión de 12 del actual, anticipándose al voto de censura anunciado; y

Considerando que el conflicto del pan no está felizmente solucionado ni asegurado el abastecimiento de Madrid en definitiva, ni restablecida plenamente la normalidad, como afirma la Alcaldía, sino momentáneamente aplazado con una fórmula perjudicial para el vecindario, que se ve obligado por ella a pagar en casi una mitad el pan que consume, quinientos por la pieza de un peso próximamente igual al que antes tenía la de diez céntimos, con lo cual se ha llegado al encarecimiento en un cincuenta por ciento del precio de este artículo de primera necesidad;

Considerando que la errónea gestión del excelentísimo señor alcalde desde el comienzo del conflicto, criticada duramente por la opinión y por la Prensa, ha facilitado el encarecimiento del pan en Madrid con la fórmula mencionada, cuya paternidad fué afirmada por la Alcaldía, aceptándola en su entera responsabilidad y defendiéndola arduamente como única solución posible;

Considerando que si el señor alcalde hubiese empleado la energía demostrada en la propuesta y defensa de su fórmula, en conseguir del Gobierno que cumpliera su obligación de hacer respetar la tasa de la harina en la forma dispuesta por preceptos ministeriales vigentes e incumplidos, no se hubiese llegado a producir la perturbación que tantos trastornos ha ocasionado a Madrid.

Considerando que la conducta del señor alcalde en la presidencia del Ayuntamiento, que ocupa con el voto de la mayoría de los señores concejales, ha llegado a impedir se pusiera a votación una enmienda escrita, presentada por el Sr. Fernández Canela, y que contaba con la anuencia de la mayoría de los señores concejales, infringiendo así el reglamento de sesiones y las reglas de cortesía que han sido siempre norma de convivencia en el Concejo;

Considerando que la moción del señor alcalde, impuesta por su actitud, muestra la disconformidad con el criterio del Ayuntamiento, que en sesiones anteriores, obrando libre y espontáneamente, había aprobado todo lo contrario a iniciativa del Sr. García Cernuda y de otros señores concejales, con aplauso unánime de la opinión.

Considerando que no debió nunca el señor alcalde, como presidente del Ayuntamiento, haber decidido en primera votación con su voto, el empate resultante entre los demás señores concejales asistentes a la última sesión, porque lo prohíben la ley municipal, el reglamento de sesiones, la práctica del Ayuntamiento y más que todo ello el respeto debido al criterio del Concejo en asunto sometido a su decisión por el mismo señor alcalde, quien no debió nunca resolver con su voto, sobre todo sin llegar a la segunda votación que establece el artículo 105 de la ley municipal, aunque su interpretación fuese dudosa—que para nosotros no lo es—ya que en tal caso debió optar por la más favorable al vecindario madrileño, con independencia de su criterio personal.

Considerando que ni la política de subsistencias seguida por la Alcaldía en otras materias, es obra suya, sino del Concejo, ni el acuerdo de reformas de Madrid puede considerarse obra personal del señor alcalde, sino de los funcionarios municipales que la proyectaron y de la mayoría del Ayuntamiento que modificó esencialmente el plan de obras propuesto, y que la primera puede seguirse y mejorarse por el propio Ayuntamiento, sea cual fuere la persona sobre que recayese el nombramiento de alcalde presidente.

Solicitamos del Ayuntamiento se sirva acordar: que el alcalde señor conde de Limpia no ha procedido en la cuestión del pan como debiera, en defensa de los intereses del vecindario, por lo que se ha hecho acreedor a la censura del Concejo.

Casas Consistoriales de Madrid, a 13 de Diciembre de 1920.—López Baeza, Eustaquio Martín, Jenaro Marcos, Francisco Silva, Fernández Canela.

¿Se admitirá la dimisión del alcalde? ¿Prosperará el voto de censura? En la próxima sesión se discutirán ambas cosas, y entonces veremos; porque hacer cábalas y pronósticos en cosas del Ayuntamiento es para quedar en ridículo.

Otro conflicto

Se acabó el carbón!

Con motivo de la huelga minera de Asturias, hace cerca de quince días no se factura carbón para Madrid, habiéndose producido gas en la fábrica, gracias a las existencias de carbón que ésta tenía. Pero casi agotadas éstas, estamos a punto de quedarnos a oscuras.

La alcaldía-presidencia, en vista de las dificultades de abastecimiento de carbón que durante la guerra han venido suscitándose, agrasándose en el momento presente con la huelga de los mineros de Asturias, ha dirigido circular a los tenientes de alcalde interesando se reiteren las órdenes para hacer cumplir el acuerdo municipal de 18 de Mayo de 1918, relativo al funcionamiento del alumbrado suplementario en las casas particulares, en cumplimiento también de lo dispuesto en el art. 745, reformado, de las Ordenanzas municipales, y se ha prevenido asimismo que se vigile por los agentes de la autoridad el cumplimiento de esta obligación, denunciando a los infractores.

*

Da gusto vivir en Madrid. Pasamos cerca de veinte días sin pan; ahora nos quedamos sin luz; las calles están indecorosas, intranquilas, pues algunas de ellas, como Atocha, Pacifico y otras muchas, parecen inmundas charcas cenagosas, vergüenza de un pueblo que dice tiene administradores.

¡Una verdadera delicia!

Sociedad Española de Higiene

Con el ritual de siempre, inauguró ayer sus tareas académicas la Sociedad Española de Higiene, leyendo el doctor Lashennes un discurso sobre el descenso de la natalidad en los países civilizados y el problema de la población, tema que desarrolló deduciendo muy interesantes conceptos de las obras de Thornton, Thureau, Saint Hilaire, Adam Smith, Lorca, Nitti, Leroy Beaulieu, Bria Emont, Camilo Rocher, Rolf, Doubleday, Spencer y otros famosos tratadistas.

El doctor Lashennes comentó con acierto las famosas teorías de Malthus, siendo muy aplaudido al terminar de leer su discurso.

El ministro de la Gobernación, que no pudo asistir más que al principio del acto, pronunció algunas palabras, hablando al final los doctores Fernández Caro y Martín Salazar, lamentándose ambos muy justificadamente del abandono en que se encuentra la sanidad española, por el desprecio que les merece a los gobernantes.

Los reyes de Dinamarca

Roma, 14.—Hoy llegaron a la capital italiana los reyes de Dinamarca, que venían en tren especial.

Los anunciantes y LA LIBERTAD Del enemigo, el consejo

Un periódico que siempre nos ha distinguido con su hostilidad—¡Dios nos la conserve como garantía de popularidad y acierto!—ha publicado frecuentemente el reclamo que sigue:

«Como a los anunciantes les interesa saber a qué atenerse sobre la circulación de los periódicos en que se propongan anunciar, vamos a darles una sencilla receta para que por sí mismos puedan hacerse cargo de cuál es el periódico que, por más leído, ofrece mayor ventaja al anunciante.

Cuando en el tranvía suba, cuando por la calle pase, fíjese y observe qué periódico es el que se ve en más manos; tómese la molestia de preguntar en los kioscos y puestos de venta, a los vendedores ambulantes, cuál es el que más se vende, cuál es el que más pide el público.»

Por una vez, aceptamos el consejo del colega y se lo recomendamos al público.

Haga lo que aquél indica. Y ¡nadie dejará de anunciar en LA LIBERTAD!

Los problemas sociales

Dependientes en huelga

Desde anteaer lunes están en huelga los dependientes de aves, corderos y caza, que forman parte del Sindicato de la Alimentación.

Los huelguistas solicitan aumento en los jornales de 5 y 5,50 pesetas que percibían. El paro es total, no habiéndose realizado acciones ni promovido incidentes.

Algunos patronos firmaron ayer tarde las bases presentadas por la dependencia.

Si la mayoría de los patronos no cediese, los dependientes establecerán un despacho colectivo, contando para ello con los fondos que tiene en caja el Sindicato.

EN ZARAGOZA

Estado de los conflictos

Zaragoza, 19.—Continúan en pie las huelgas del ramo de piel y de metalúrgicos. Han sido detenidas dos obreras guarnecedoras por haber coaccionado a otra, hermana de una guardia civil.

En la Casa Escoriaza han entrado 150 obreros, pertenecientes a varias secciones.

Los fundidores han nombrado una Comisión para que se entreviste con los patronos y traten de las mejoras que puedan concedérsese antes de volver al trabajo.

EN VALENCIA

Contra los sindicalistas

Valencia, 14.—El gobernador civil ha oficiado a las entidades industriales y mercantiles de la ciudad prohibiendo que los agentes de todos los Sindicatos realicen contratos con ellos.

EN ASTURIAS

Hacia la solución

Gijón, 14.—A las cinco de la tarde se ha celebrado una reunión entre los obreros y el gobernador civil, en la cual se acordó reanudar mañana el trabajo en todos los servicios públicos y en los periódicos.

Queda solo pendiente la huelga de metalúrgicos, que se espera quede resuelta también en breve.

EL OTRO POTE

(NARRACION ESPELUZNANTE)

Todas las noches, desde hace un mes, sueño con Ramón.

Se me aparece vestido de cocinero, me saludaba cortésmente y me dice, metiéndome por los ojos una enorme bandeja que trae:

—Señor, el «otro pote»...

Detrás de Ramón veo un fondo de nubes apiñadas y negruzcas. De una de ellas, de la más alta, cuelga un letrero, que dice con letras muy claras:

CASA TOTO

Especialidad en potes gallegos y fabadas asturianas

Este maldito Ramón, que no me deja dormir, es el inventor del «otro pote». Se empeña en que he de comerlo...

Nos reuníamos en la casa de comidas del Toto varios amigos: el amo, el coronel don Wences, Ramón y yo...

Toto, el amo, es un oso de Cangas; corpulento, macizo, brutote, pero angelical, que se pasa la vida echando pulsos, mansamente, con todos los parroquianos. El único que le gana es el coronel, otro asturiano, pequeño, rechoncho, rojo y atlético; pero cincuenta y ocho veces joven, porque tiene cincuenta y ocho años.

Yo soy el más viejo de todos. Me gusta demasiado el pote gallego, y he llegado a creer que no hay en la vida otra verdad más que ésta: «Pote gallego.» (Convida. Comida sabrosa y apetitosa. Comida fuerte, comida que harta... Es lo único. ¿Dónde está lo otro?)

Nos reuníamos y yo preguntaba:

—Señores: el pote que mata las grandes hambres del corazón, el pote que llena el estómago de las famélicas anhelosidades espirituales, el «otro pote», ¿dónde huemea?

Y juraba con la boca llena de pote gallego:

—En el pote gallego hay que creer; pero en nada más.

El Toto se echaba a reír, a borbotones:

—¡Gru! ¡Gru! ¡Gru! ¡Gru!

Y aseguraba:

—Y en la sidra también hay que creer, y en el pulso, y en las mujeres gordas...

El coronel don Wences me lanzaba objeciones:

—¿Y la amistad? ¿Y el amor?...

—Entretnese no más, mi coronel; ¡pote, no!

Y yo se las refutaba en seguida:

Ramón callaba. Una vez dijo algo:

—No hay cocinero que sepa hacer el «otro pote» y las almas se mueren de hambre.

El Toto, que estaba borracho, le soltó a la cara:

—Eso lo aprendiste en el Manicomio.

Ramón se puso intensamente pálido y miró al Toto agresivamente.

El Toto no se acordó.

—En el Manicomio, eso es, y no en la cárcel—siguió diciéndole—. Tú crees que estuviste en la cárcel; pero no estuviste en la cárcel, sino en el Manicomio. Estás loco.

Tuvo que intervenir el coronel.

Desde entonces, Ramón no volvió a pronunciar palabra. Llegaba a la reunión, tomaba en silencio su ración de pote, escuchaba nuestras conversaciones y se iba.

Miento. Habló otra vez, pasados unos quince días.

Discutíamos no sé qué cosa. El coronel quería tener razón, el Toto quería tener razón y yo quería tener razón.

Ramón nos la dió a los tres.

—Usted tiene razón, y usted, y usted...

Tiene razón todo el mundo—dijo—. Todo lo que vive tiene razón. La propia locura tiene razón, una razón acelerada, como el agitado pulso de los fuertes ehadores infatigables.

Y se puso a perorar, acerca de la razón, extensamente:

—La razón es la mayor vulgaridad de la vida. En las alcantarillas se aman las ratas locamente, y tienen razón; y los cerdos de las pjaras también se idolatran, como las palomas, como los corderos, como los hombres, como los pavos reales, y todos tienen muchísima razón. Yo no quiero tener razón; pero no puedo dejarla, no puedo huir de ella: la razón es una cárcel.

El Toto le dijo, sin mala intención:

—Tú estás loco.

Y Ramón afirmó:

—El Toto tiene razón... ¡Qué rabia! ¡Tener razón siempre, siempre, siempre! Es horrible...

Una noche—hace poco más de un mes—estábamos todos reunidos, como de costumbre, tomando el pote gallego. Recuerdo que picaba la morcilla más que un mal deseo. Yo cantaba las excelencias del pote gallego: «¡Oh, pote gallego, única verdad! ¡¡Comida!! ¡¡Comida!! ¡¡Berzas, judías, cerdo!!!»

Ramón se levantó con ganas de decir algo. Hacía dos meses que no había dicho nada. ¿Qué quería decirnos?

Le prestamos una atención ávida, avariciosa.

Ramón dijo solemne:

—Señores, un notición...

—¡Venga! ¡Venga!—le pedimos.

Ramón manifestó con la mayor gravedad:

—He inventado el «otro pote»; el pote que mata las hambres del corazón, esas grandes hambres terribles; el pote que harta, que llena el estómago de las famélicas ansias espirituales. He inventado el «otro pote», y voy a comerlo ahora mismo, delante de vosotros. Mirad...

Y se pegó un tiro en la sien.

Le rodeamos todos en su agonía. Y le oíamos decir, así como iba estirando la pata:

—Ya tengo menos hambre... Ya casi no tengo hambre... Ya no tengo hambre... ¡Ya no volveré a tener hambre...

Desde aquella vez, todas las noches se me aparece Ramón vestido de cocinero, para invitarme a probar el «otro pote».

Y yo le digo que muchas gracias.

ALFONSO VIDAL Y PLANAS

El Parlamento de los ricos

«El régimen parlamentario, al implicar la supremacía de los ricos sobre los pobres, es peor que el absolutismo.»

HARRISON DITZEL

Es doloroso el espectáculo de indiferencia y renunciamiento que precede, más que nunca, a la celebración de las elecciones generales. El mal de nuestra política está en no haber vivido todavía en régimen parlamentario; nos pasamos la vida diciendo que el Parlamento es causa de nuestras desdichas, y esa escéptica restitución ha cesmoralizado la ciudadanía. Es el ciudadano español cómico lamentador que aún no se ha enterado de que él es el responsable de su situación; si el régimen de subsistencia le hace imposible la vida, él tiene la exclusiva culpa al dar estúpidamente su voto al concejal profesional; si el impuesto le ahoga y ve dilapidar las rentas públicas, consecuencia es de su inhibición en la lucha de los partidos. Es nuestro problema político insoluble porque, para hallarle solución, habría que poner otra cabeza sobre los hombros de cada uno de los españoles.

Se han fraguado en el régimen parlamentario los grandes pueblos modernos y todavía la ciencia política no ha dado con otro instrumento de mayor eficacia. Todos los tratadistas y los hombres de experiencia en el gobierno coinciden en que el Parlamento, cuya competencia se extiende a todos los negocios del país, que participa de la elaboración de las leyes, que vota el presupuesto, que ejerce un «control» permanente sobre el Gobierno por el derecho de interpelación y el funcionamiento de la responsabilidad ministerial, es hasta hoy el más perfecto órgano de la democracia.

¿Pero puede decirse que España ha vivido en régimen parlamentario? Fáltale a nuestro país, que camina con paso de dromedario, esta experiencia política. Todas las voces rebeldes de España que culminaron en el profético e igneo verbo de Costa, dijeron que nuestro Parlamento es ficción, y en esa simulación está la infección de la vida nacional. Hasta que el país no destruya el artificio, se verá atacado de parálisis y estará incapacitado para nuevas estructuras políticas cuyos gérmenes alientan ya.

La mayor parte de los gobernantes de nuestro régimen constitucional han sido enemigos solapados del Parlamento, porque la política de pandillas, intrigas palatinas, diplomacia secreta, influjos militares y pontificios, grandes prevaricaciones y deslealtades a la patria, son incompatibles con la fiscalización y la publicidad de la tribuna. Montesquieu hablaba ya del peligro de que la fuerza general esté colocada en las manos de uno solo, y los políticos de nuestro falso régimen liberal, muerto el absolutismo, se cuidaron bien de no seppulir su esencia e inventaron las estólidas mayorías parlamentarias, que aseguraban el despótico poder del oligarca y desnaturalizaban la institución.

Rota la unidad de los partidos por la desaparición o postergación de sus figuras preeminentes, han aparecido los sectores fragmentarios de las comunidades gobernantes, que, con las representaciones socialista, republicana y nacionalista catalana, han dado en estos últimos tiempos la sensación de variedad de matices en la composición de las Cámaras. Al no representar algunos sectores fragmentarios diversas ideologías, sino devociones personales, nuestro Parlamento no ha sido la encarnación de las inquietudes mentales de la época; pero no cabe negar que rehabilitó en parte su prestigio al acabar con su uniformidad, y mostrarse insumiso e indisciplinado, hasta el punto de que el que acaba de ser disuelto fué calificado de incapaz de legislar por su formación—falsa imputación a sabiendas—, pues la verdad es que no podía ser gobernado y humillado desde el banco azul por los cómitres de la política. Y aquí empieza la misión histórica del Gobierno del señor Dato.

Quiere ese Gobierno forjar de nuevo las grandes mayorías gregáricas para poder ahogar las rebeldías con la fuerza bruta del número y para que las inquietudes no turben la reposada vida de los Poderes; las quiere para realizar, no una política nacional—que ella sería la resultante de la política de grupos—, sino «su política», y va a contraer la gran responsabilidad histórica de «gobernar con un partido contra el resto de la nación».

Gobernar con un partido contra el resto del país, es loca aventura en estos instantes de profunda agitación social y dramática inquietud individual, en que la obra de los Gobiernos debiera ser síntesis de intereses y sentimientos contrapuestos para llegar a fórmulas morales y jurídicas restauradoras del equilibrio, y lejos de esto se halla el Sr. Dato fabricando una mayoría plutocrática que añadirá a los viejos vicios de incompetencia y domesticidad el más grave de la insensibilidad para percibir la hora presente.

Un Parlamento de ricos detendrá la obra de justicia social que la colectividad demanda, abrirá un paréntesis peligroso en la marcha evolutiva de la sociedad española y hará más feroz y selvática la lucha de clases. Si los españoles se dieran cuenta de la trascendencia de la constitución de las Cámaras, empezarán a vivir en régimen parlamentario, y la derrota de los viejos y nuevos ricos sería, en realidad, la primera página de su historia. El Parlamento de ricos será insensible a la tragedia del trabajador de la tierra, a los dolores de la clase media y a las reivindicaciones del proletariado, y consolidará los excesos del capitalismo y la venalidad de los negociantes; él será el gestor de una monstruosa sociedad anónima resultante de todos los grandes negocios y monopolios del país.

¿Y qué diremos si ese Parlamento votase un presupuesto? Mientras no tengamos un presupuesto con cifras revolucionarias, la

creación social no será resuelta; no presupuesto que haga del impuesto arma niveladora que exija los deberes a la riqueza, fime la herencia, grave el lujo, castigue el ocio del rentista—el peor y más tranquilo de los parásitos, no turbado en su vida cívica y reglona por ninguna violencia—, descubre la materia imponible oculta, intensifique la producción y estimule y premie el trabajo; en suma, que impregne de sentido ético la política económica del Estado, sólo podrá hacerlo un Parlamento expresión de grandes fuerzas sociales, de hombres honestos y laboriosos que compartan los sufrimientos de sus conciudadanos, sensibles a las inquietudes presentes. Pero un Parlamento de ricos legislará contra los intereses históricos, que son sus propios intereses?

Sería la futura ley económica del Estado el último esfuerzo para la estrangulación de las fuerzas productoras y de los soberanos derechos del trabajo; en su elaboración y promulgación no habrán intervenido las energías vivas del país, y con ello habrá recibido golpe mortal nuestra débil vida constitucional. Porque, como decía Hovenbeck, de la izquierda liberal del Reichstag los derechos constitucionales de un pueblo se miden por su derecho de participación en la regulación de las rentas y gastos públicos, y nuestro pueblo, nuestro desdichado pueblo, habrá necesariamente de estar ausente en esa regulación.

Se ve cómo la fuente de nuestro malestar político está en no haber vivido el pueblo español régimen parlamentario, y cómo están equivocadas aquellas grandes fuerzas sociales que se obstinan en colocarse al margen de él, y por qué las palabras de Ditzel, que sugieren este artículo, tienen un profundo sentido y son para nosotros en estos instantes advertencia sagaz. Ellas debieran estar en la mente de todos los españoles en el próximo día de los comicios: «El Parlamento de los ricos es peor que el absolutismo.»

ANTONIO DUBOIS

La situación política en Alemania

Francia ordena la destrucción de los cañones de sitio

Berlín, 14.—El general Nollet ha informado al Gobierno alemán que el Gabinete de París no admite las explicaciones dadas por el Gabinete de Berlín sobre el desarme de las guardias cívicas, y exige que se den inmediatamente órdenes para que antes del 15 del actual queden destruidos los cañones de sitio que aún conserva Alemania, en contra de las cláusulas del Tratado de Versalles, que dispone la destrucción de todo el material de guerra.

Vista de una causa

Berlín, 14.—Hoy, ante la Audiencia de Cassal comienza la vista de la apelación interpuesta contra el fallo del Consejo de guerra que absolvió a los estudiantes nacionalistas que fusilaron a 14 obreros en las cercanías de Marburgo.

Esta vista produce gran expectación en la Prensa y en la opinión, pues los autores de los fusilamientos pertenecen todos a los partidos de la derecha.

Nafragio de un vapor griego

Ferrol, 14.—El comandante de Marina del puerto ha recibido noticias de haber llegado al puerto de la Coruña 29 naufragos pertenecientes a la tripulación del vapor griego «Stahator», que se fué a pique a la altura de 40 millas del Cabo Ortegal.

Hasta ahora no se tienen más detalles del suceso.

Ondas hertzianas

La mujer de las catorce virtudes

El conde Bainotti, antiguo ministro plenipotenciario de Italia, muerto recientemente en Turín, ha jugado a la mujer una dura broma póstuma.

Grandes desgajados ha querido, sin duda, vengar en ella el ladino anciano, que en su lecho de muerte dictó este singular testamento: «Dejo íntegra mi fortuna de diez millones de liras a la joven que posea con las trece virtudes siguientes: bondad, pureza, sensibilidad, etc., una más importante: la modestia.

Los ejecutores del testamento, que han realizado las investigaciones necesarias para adjudicar con pleno derecho el cuantioso legado, regresaron mohinos y cabizbajos. No se encuentra tan fácilmente la mujer de las catorce virtudes. Seis meses de varias investigaciones y la virtuosísima damita no parece por parte alguna.

Y es que el problema es más difícil de resolver que el hallar la camisa del hombre feliz, porque la dichosa mujer que se decidiera a confesarse poseedora de las trece virtudes fundamentales, demostraría carecer en absoluto de modestia, la postrera condición reclamada por el conde seccarrón, que abandonó este mundo conociéndole muy poco o acaso mucho.

CLA-AMOR

La huelga de Riotinto

Comisión de huelga en Madrid

En el correo de ayer llegó a Madrid una Comisión de Riotinto, compuesta por los compañeros Salvador Pino, del Sindicato minero; Benjamin Fernández y Virgilio Pernil, del Sindicato unico y de empleados, respectivamente.

El objeto principal de su visita es ponerse al habla con la Unión General de Trabajadores y demás organismos directivos de la capital con el propósito de, una vez explicada la situación actual de la huelga, pedirles su solidaridad.

Además, esta Comisión trae amplias facultades de sus respectivos Sindicatos para resolver el conflicto en lo que afecta a Riotinto (minas), caso, claro está, que se presente ocasión para ser requeridos para ello.

Los auxiliares de Farmacia

En junta general celebrada por esta entidad acordó remitir, con esta fecha, 500 pesetas a los mineros huelguistas de Riotinto.

GIOLITTI NO DIMITE

Roma, 14.—«La Tribuna» niega terminantemente sea cierto que el Sr. Giolitti, presidente del Consejo, tenga propósitos de dimitir, ni siquiera de modificar la composición del Gabinete. Este seguirá en la misma forma que hasta ahora.

La insurrección en Irlanda

El incendio de Cork.—Los daños causados

Londres, 14.—Entre los cuarenta o cincuenta edificios destruidos por el incendio, figuran los más interesantes y mejores de la ciudad.

El grandioso incendio no ha podido aún ser extinguido y amenaza con devorar toda la ciudad.

Han arvido todos los más importantes comercios de la ciudad, dejando arruinados a los propietarios y en paro forzoso a más de dos mil dependientes.

Hasta esta tarde a las siete, se ignoraba si habían llegado a Cork los bomberos de Dublín, a los que se había dado orden de dirigirse al lugar del siniestro con la mayor rapidez posible.

Como han quedado sin albergue numerosas familias, se organizan a toda prisa en las afueras campamentos, chozas y tiendas de campaña con objeto de proteger a esos infelices con un amparo contra las inclemencias del tiempo. Unese a esto el que la mayoría, a causa de ocurrir los incendios simultáneamente de madrugada, tuvieron que abandonar sus casas con muy escasa ropa.

El aspecto de la ciudad era por la mañana el de una ciudad bombardeada y dominada por el incendio.

Después del incendio.—Los vecinos de Cork abandonan la ciudad

Londres, 14.—Las noticias que proceden de Dublín se reciben del pueblo de Cork, son en extremo lamentables.

Centenares de familias huyen de la ciudad y declaran a cuantos les interrogan que lo hacen para siempre, o al menos hasta que Cork deje de estar en poder de la anarquía.

Las calles están desiertas y llenas de muebles y objetos que han podido salvarse del gigantesco incendio.

Las pocas casas que aún no han abandonado sus moradores están cerradas a piedra y lodo, y la mayoría de las demás presentan las huellas del más desenfrenado saqueo por parte de los «blak-and-tanz».

El comandante militar del distrito, general Gigginson, ha declarado que las fuerzas a sus órdenes se van a posesionar de lo que resta de Cork, y sabrá imponerse para acabar con la anarquía que ha destruido casi por completo la hermosa ciudad irlandesa.

Las tragedias del juego

Bilbao, 14.—Desesperado por pérdidas que tuvo en el juego, el maquinista de la marina mercante Andrés de Lopetegui, avecinado en Deusto, intentó poner fin a su existencia dándose varios tajos en el cuello con una navaja barbera.

En gravísimo estado se le trasladó al Hospital Civil, donde ingresó.

Nuestra acción en Marruecos

Después de la dominación de Beni-Said

Mejilla, 14.—El general Silvestre ha recibido telegramas de felicitación del rey y de los Sres. Dato, vizconde de Eza y general Berenguer.

Hoy le visitó una numerosa Comisión de prestigiosos indígenas, presididos por Muley Mustafá.

La bandera izada el sábado en el Monte Mauro fué arrojada por uno de los aparatos de la escuadrilla de Zeluán, y es la misma que se izó en el Gurugú el 29 de Septiembre de 1909.

El día 21 se celebrará el acto de posesionarse de la presidencia de la sección de viudas y huérfanos de militares, perteneciente a la Asociación de Clases Pasivas, la madre del general Fernández Silvestre.

A la ceremonia asistirán numerosas Comisiones cívicas y militares, repartiéndose donativos entre las viudas y huérfanos.

La Empresa de las minas del Rif entregó al general Fernández Silvestre 15.000 pesetas con destino a la beneficencia pública. Dicha suma procede del donativo de cinco céntimos por cada tonelada de mineral exportado durante este año.

Consejo de ministros

En la Presidencia

Poco después de las seis de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El Sr. Dato llegó a su despacho oficial bastante temprano, recibiendo algunas visitas y Comisiones.

El ministro de Fomento, primero en llegar al Consejo, dijo que no llevaba expediente alguno, y la propia manifestación hizo el de Gracia y Justicia.

El ministro de Hacienda le preguntaron los periodistas sobre el asunto de las cooperativas de funcionarios, y dijo que el proyecto del Gobierno era conceder un auxilio a las cooperativas de funcionarios.

El ministro de Instrucción pública, preguntado cuál era su candidato para la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, se limitó a contestar:

—El que proponga el presidente. Ese es el mío.

Manifestó el ministro de la Guerra que llevaba unos expedientes sobre acuartelamientos, y que informaría además al Consejo de las líneas generales del nuevo proyecto sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército, por el cual se rebaja a dos años el servicio de activo en filas.

El señor conde de Bugallal no concurrió al Consejo hasta las siete y cuarto de la tarde, manifestando que daría noticia de los informes recibidos de provincias relacionados con el orden público.

Protección a la industria vinícola.—Previsiones de varias industrias.—Nueva ley de Reclutamiento.—Amortizaciones de cargos en Gracia y Justicia.—Otros asuntos

El Consejo terminó a las nueve y cuarto de la noche. Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—El presidente dió cuenta de una razonada nota presentada por la Asociación de viticultores de España en demanda de protección a la industria vinícola nacional, que será estudiada con la atención que merece por los ministros de Estado, Hacienda y Fomento.

También dió cuenta de peticiones formuladas por la industria de tejidos de punto, por los importadores de gasolina y por los fabricantes de azúcar, todas las cuales serán detenidamente examinadas por los ministros de Hacienda y Fomento.

Se trató también de la reorganización de la Comisión interministerial de aviación, acordándose que sobre el asunto formule propuesta el ministro de Fomento.

Estado.—El ministro entró al Consejo de la situación de los asuntos internacionales y de nuestro protectorado de Marruecos en relación con sus conferencias con el alto comisario sobre las necesidades de aquella zona, habiendo expuesto también detenidas observaciones sobre estos asuntos el ministro de la Guerra.

Gracia y Justicia.—Se aprobó un expediente modificando el régimen de amortización de vacantes vigente en la actualidad para el personal administrativo del ministerio de Gracia y Justicia.

Guerra.—Se aprobó un expediente de autorización por real decreto para efectuar por gestión directa las obras comprendidas en el proyecto de ampliación de la red telegráfica permanente del territorio de Larache.

Se empezó el estudio de un proyecto de nueva ley de Reclutamiento, que continuará en el próximo Consejo.

Hacienda.—Se aprobaron ampliaciones de crédito, autorizadas en la ley de Presupuestos, al departamento de Guerra para acuartelamiento, transportes y hospitales, y al de Marina, para adquisición de primeras puestas de vestuario.

ACCIDENTE DE AVIACION

Cuatro muertos y seis heridos

Londres, 14.—Un gran avión de los que hacen el servicio postal y de viajeros entre Londres y París chocó esta mañana contra un árbol, al salir del hangar del aerodromo de Criclewood.

A consecuencia del choque, cayó el aparato violentamente a tierra, incendiándose con gran rapidez.

Acudieron en auxilio los aviadores y sirvientes del aerodromo de Criclewood y las autoridades, procediendo con rapidez al salvamento de los pasajeros.

A pesar de la rapidez del socorro perecieron carbonizados el piloto, un mecánico y dos pasajeros y resultaron heridos de gravedad seis pasajeros más.

NUEVOS OFICIALES

El Cuerpo administrativo de la Armada

Cádiz, 14.—En la Escuela Naval Militar han terminado los exámenes para oficiales del Cuerpo administrativo de la Armada, resultando aprobados D. Juan Gea La Casa, don Francisco Ortega Roca, D. José Gutiérrez García, D. José Luis Jiménez, D. Francisco Megía Carriño, D. Antonio Riquelme, don Pedro Pozas, D. Francisco Goffier Sanz, don Manuel González Mariscal, D. Máximo de Cáceres Bordón, D. Alfonso Carrasco, D. Jesús Lovera Sampedro y D. Manuel Muñoz Martínez.

CAMINO DE ESPAÑA

Paris, 14.—Esta tarde, a las cinco y cuarto, han salido con dirección a Madrid la princesa Beatriz de Battenberg y el infante don Jaime, hijo de los reyes de España.

EL ARTICULO QUE NO ES DE NINGUNA NECESIDAD



—¡Olé, ese cuerpo... electoral!

DESDE LONDRES

Hacia otra guerra mundial?

Hace ya cerca de medio año, el mariscal Wilson, jefe del Estado Mayor Imperial británico, y por lo tanto, araña central de la tela complicada que constituyen las defensas del Imperio, inaugurando un Centro de recreo para ex soldados, pronunció las palabras siguientes:

«Se nos dijo que ésta fue una guerra para acabar con las guerras; pero ni lo fué ni lo podía ser. Apelo a los hombres de mi país para que se hallen preparados en espera de los tiempos que se acercan. El Imperio tiene muchos enemigos y se amenaza nuestra supremacía naval, militar y aérea. Salvo en Agosto de 1914, nuestra patria y el Imperio no han tenido nunca más necesidad de vosotros que ahora. Os lo afirma un soldado veterano que sabe lo que dice.»

No creo que sea posible exagerar la importancia de palabras tales dichas por tal persona; a mí desde luego no me arrepiente la conciencia el haberlas dejado pasar desapercibidas, como algún testigo español de marca podría atestiguar. Si no las he comentado antes en la Prensa, fué precisamente por considerarlas de suma gravedad. De entonces acá, los numerosos indicios que he podido observar sobre la marcha de las cuestiones internacionales de verdad, por debajo de esa farsa que se representa en Ginebra, me han confirmado la impresión pesimista que aquellas palabras del mariscal Wilson me produjeron. Si Dios, no lo remedia, vamos a una guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos. Leo en «The Observer», que publica todas las semanas una colección de «Dichos de la semana»:

«Cuidad vuestra puntería, pues puede venir el día en que haréis falta para la próxima guerra.» Leo en «The Times» una serie de artículos, cartas de técnicos y de políticos y artículos de fondo sobre la política naval de Inglaterra. Parece ser que, dentro de dos años, Inglaterra habrá caído al tercer rango como potencia naval, dejándose adelantarse por el Japón y los Estados Unidos. Claro está que «The Times» envuelve su campaña en cuidadosas reservas sobre la imposibilidad de que ni los Estados Unidos ni el Japón lleguen jamás a ser enemigos de Inglaterra. Pero... hace la campaña, por si acaso. Y como se trata de gastar cantidades enormes, inauditas, en el momento en que Inglaterra empieza a preocuparse seriamente de la gravedad de su situación financiera, y como afirma «The Times» y afirma el primer lord del Almirantazgo que ni un solo inglés vacilará en el sacrificio, y como todos sabemos que no hay indios que invierta enormes sumas en fantasías, todos podemos sacar consecuencias.

Por si todo esto no fuera bastante, tenemos una nota energética que Mr. Colby, secretario de Estado de Mr. Wilson, dirige a Inglaterra para protestar contra la política petrolera del Imperio y contra su interpretación de la idea de «mandato». Añádase que Mr. Harding, el presidente electo de los Estados Unidos, ha empezado a explotar sus ideas internacionales en discursos de una indudable elocuencia. Véase la muestra:

«Acabo de regresar de Panamá, donde hemos presenciado la gran transformación de las rutas marítimas, y creo que tenemos que realizar una labor más grande todavía: llegar a ser una gran nación marítima. En otros tiempos, fuimos la primera («we outlasted the world»), y fué gran error que permitiésemos la decadencia de nuestra Marina mercante. Quiero proclamar el día en que los Estados Unidos sean la primera nación naval. Una gran Marina de guerra y mercante es necesaria al porvenir de nuestro país. Soy partidario del desarme parcial, pero no del desarme permanente, y preveo un tiempo en que llegaremos a él; pero mientras tanto, quiero para la defensa de los Estados Unidos una Marina de guerra que esté a la altura de las aspiraciones del país.»

Todavía queda. Después del «hombre de Estados» (llamemos así a Mr. Harding), el hombre de pluma. «Antes de la guerra» dice el correspondiente en Washington del «New York Evening Post», los Estados Unidos no pensarán nunca en disputarle a Inglaterra la supremacía naval; pero desde entonces... hemos adquirido ambiciones en este campo. Si se destilase el pensamiento colectivo de nuestros hombres de negocios, se hallaría probablemente que, consciente o inconsciente, poseemos hoy la ambición nacional de disputarle a Inglaterra su supremacía naval... Asistimos y participamos a uno de esos grandes incidentes de la historia mundial que suceden sólo una vez en varios siglos y que serán asunto para poetas e historiadores durante generaciones enteras.»

Ya con esto estamos en plena epopeya. ¿Qué falta aquí de todos los elementos de una guerra? La falacia del hombre de Estado, ya está. La razón económica de la conquista de los mercados, ya está. El sentimiento de orgullo nacional, ya está. La voz militar, ya está. La trompa épica, ya está. Sólo queda la última fase: el prender fuego a las pasiones de la multitud. Tampoco faltan signos de esto. No sé quién se encarga de ello en América, aunque supongo que no faltará el famoso Mr. Hearst con sus periódicos. En Inglaterra ya hace meses que trabaja Mr. Horatio Bottmley, demagogo influyente que posee un periódico semanal leído por las masas, diputado a Cortes, hombre cuyas conchabaciones con el Poder son, aunque obscuras, indubiables. Y este señor el otro día hizo una pregunta en la Cámara: «Si no había llegado la hora de hacer seria observación al Gobierno de los Estados Unidos para manifestar que si se continuaba tolerando a De Valera (el presidente de la República irlandesa) y se le seguían confiriendo honores municipales por las villas americanas, Inglaterra lo consideraría como acto de enemistad.» A lo cual, el jefe parlamentario del Gobierno in-

glés, Mr. Bonar Law, contestó, aunque moderadamente, en forma muchísimo más atrevida que hasta ahora se ha oído en boca ministerial: «Creo que no cabe duda de que, desde el punto de vista diplomático, tenemos derecho a seguir tal camino; pero no se trata de un derecho, sino de lo que conviene hacer.»

A buen entendedor con media palabra basta. Nos acercamos a una catástrofe que dejará tamaño la de ayer. Hay dos posibilidades: que el espíritu anglosajón de componenda triunfe, en cuyo caso no tendría nada de extraño que fuese a costa de los no anglosajones, o que triunfe el espíritu de rivalidad y haya guerra. En ambos casos es deber de todos los españoles estar alerta. Conren vientos de que España quiere echárselas de gran potencia y correr aventuras. Las aventuras están muy bien; pero a condición de saber con quien se gasta uno los cuartos... y la sangre.

SALVADOR DE MADARIAGA

La Dirección del Instituto Geográfico

EL CESE DEL SEÑOR ELOLA

La «Gaceta» publica ayer el siguiente decreto del ministro de Instrucción: «Existiendo causa justificada, vengo en disponer cese en el cargo de director general del Instituto Geográfico y Estadístico don José de Elola y Gutiérrez.

Dado en Palacio, etc.»

En el ministerio de Instrucción pública.—Un incidente

Ayer por la mañana visitó al ministro de Instrucción pública una numerosa Comisión del Cuerpo de Estadística para felicitarle por haber publicado en la «Gaceta» el decreto de cesantía del Sr. Elola.

Indicó el marqués de Portago a la Comisión la conveniencia de que los funcionarios depusieran su actitud, puesto que los deseos de justicia habían quedado cumplidos. Les dijo también que estimaba que las faltas de los de abajo deben ser disculpadas y perdonadas por quienes ocupan altos cargos.

Las palabras del ministro de Instrucción pública fueron acogidas con una salva de aplausos.

Cuando los comisionados salían del despacho del marqués de Portago encontraron en el pasillo al Sr. Elola, a quien hicieron objeto de manifestaciones de desagrado.

Indignado el Sr. Elola se trasladó a su despacho y pidió un antiguo expediente formado contra un escribiente, con propósito de resolverlo antes de abandonar el ministerio.

Los funcionarios se apoderaron del expediente, que un ordenanza llevaba al despacho del Sr. Elola, y lo destruyeron y quemaron.

En vista de esta actitud, los altos empleados del ministerio acudieron al despacho del ex director general y le rogaron que abandonara el local.

Estos altos funcionarios acompañaron al Sr. Elola hasta un carruaje, para evitar que las manifestaciones de hostilidad se repitiesen.

La alianza franco inglesa

Preparándose para lo futuro

París, 14.—«Le Matin» reproduce un despacho de Londres, que dice:

«El «Evening Standard» publica una interesante entrevista con lord Derby, ex embajador de la Gran Bretaña en París, acerca de la alianza francoinglesa que él preconiza.

«Ante todo—dijo el conde Derby—, la alianza de que se trata es una alianza puramente defensiva contra un ataque no provocado de parte de Alemania, y no tendría absolutamente nada de agresiva; pero evitaría el retorno de los horrores de la gran guerra.

La potencia naval de Alemania ha desaparecido—añadió—y el poderío militar va disminuyendo conforme a las condiciones del Tratado de Versalles, y no parece que sea posible que Alemania pueda reconstituir la flota antes de gran número de años.

Pero supongamos que, de aquí a dentro de algunos años, Alemania, creyendo que Francia e Inglaterra van cada una por su lado, comenzara a rehacer su ejército, disfrazado en fuerza de Policía, etc., etc., ¿qué país enviaría tropas a Alemania para reprimir ese movimiento, contrario al Tratado de Versalles?

En mi opinión, esa alianza sería la salvaguardia contra la reorganización del ejército alemán con fines de revancha.

Francia—agregó—no tiene fines agresivos ni intenciones militaristas. Los franceses están orgullosos, justamente orgullosos, de su país y de sus colonias, y su única idea es la de asegurar la paz para el desarrollo de Francia y sus colonias; pero temen siempre que las fuerzas militares alemanas turben esa paz.

Tengo la impresión de que la alianza que preconizo energicamente demostrará que Francia no tendrá ya necesidad de temores a ese respecto y que continuará desarrollándose, sin miedo a nuevas agresiones de Alemania.»

Luego, al ser preguntado acerca de las reparaciones que debe pagar Alemania, contestó: «Repito que es necesario exigir a Alemania el máximo.»

Al terminar, declaró: «La gran mayoría de los eminentes escritores franceses están firmemente convencidos de la necesidad de una amistad muy estrecha entre Francia e Inglaterra. Esta manera de ver la comparan el presidente de la República, el actual Gobierno y todos aquellos hombres de todas las clases de la sociedad que piensan de una manera elevada comparten este pensamiento.»

Yo pido dos cosas: el establecimiento de ese Tratado y la discusión sobre todas las cuestiones que nos dividen en todos los puntos del Globo, y no pieza a pieza, sino en bloque. No dejemos escapar esta ocasión.»

FIRMAS NUEVAS

Frontispicio

Per me si va nella città dolente,
per me si va nell' eterno dolore,
per me si va tra la perduta gente.
Divina Comedia, Inferno
DANTE

Lector: Hoy te presento a un humilde poeta que te quiere contar una pena secreta: una pena secreta que de tiempo remoto va creciendo en su pecho como una flor de loto.

Es el sacerdote de un rito que no existe más que para el que sufre y para el que está triste. Su dolor es el mismo que el de todo mortal que ha bebido en la linfa de ese río fatal que a todos nos envuelve y que a todos nos mata con el dulce y amargo veneno de su entraña.

Esto humilde poeta, para verse a sí mismo, ha intentado mirarse en el lúgubre abismo de las almas humanas (que son todas iguales, con las mismas venturas, con idénticos males),

y las ha visto presas a la misma cadena, purgando del pecado la inviolable condena que al nacer a la vida nos impone el Destino... Desde entonces conoce el angosto camino por donde van las almas cargadas de dolores, y tratando de hallar otras sendas mejores, en que hubiera un descanso que calmara el suplicio, se metió en las veredas del placer y del vicio.

Mas un día (ese día que llega a todo humano) cayó envuelto en las ondas fatales de ese arcano que es el alma cualquiera de cualquiera mujer; se creyó ser querido porque supo querer;

amó porque creía ser igualmente amado, y hoy que siente la laga de su pecho rajado te presenta, lector, los labios de su herida, donde, si no lo sabes, sabrás lo que es la vida.

Su dolor es el mismo que el de todo mortal que ha bebido en la linfa de ese río fatal, donde ha bebido un día este humilde poeta que te quiere contar una pena secreta.

EDMUNDO GONZALEZ-ACEBAL
Gijón, XI 1920.

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones

La reducción de los armamentos

Ginebra, 14.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones, reunido esta tarde, a las cuatro, ha aprobado las líneas generales del Protocolo redactado con arreglo a la decisión tomada por la Asamblea de la Sociedad en su sesión del día 13.

Por ese Protocolo, que podrán firmar los miembros de la Sociedad de las Naciones y los Estados aludidos en el anexo al pacto de la Sociedad de las Naciones, queda reconocido el estatuto del Tribunal permanente de Justicia internacional, aprobado por voto unánime de la Asamblea.

Por ese documento, los firmantes declaran reconocer la jurisdicción de dicho Tribunal, en pleno derecho sobre todas, o algunas, de las siguientes cuestiones de orden jurídico:

Primero. Interpretación del Tratado.
Segundo. Punto de vista internacional.
Tercero. Realidad de todo acto, una vez comprobado que constituya una falta a los compromisos internacionales.

Se declara, además, que el Estatuto del Tribunal entrará en vigor tan pronto como quede ratificado el protocolo de la mayoría de los miembros de la Sociedad de Naciones.

También se discutió la cuestión de la reducción de armamentos y se examinaron tres resoluciones presentadas por la Comisión sexta, que son:

Primera. Invitando al Consejo de la Sociedad de Naciones que proponga a los Gobiernos respectivos ratificar rápidamente las Convenciones relativas al tráfico armado, firmadas en San Germán el 10 de Septiembre de 1919.

Segunda. Rogando al Consejo de la Sociedad de Naciones poner en estudio el grave problema de la fabricación de municiones y material de guerra por la industria privada.

Tercera. Declarar que el mantenimiento de la paz exige la reducción de los armamentos; pero reconociendo esto subordinado a la ejecución de la reducción de armamentos, impuesta a determinadas potencias por los Tratados de paz, y proponen:

a) Invitar a la Comisión permanente consultiva sobre las cuestiones militares y navales a que prosiga el estudio sobre el actual estado de los armamentos.

b) Encargar, a título temporal, a una Comisión, compuesta de personalidades competentes, preparar para someterlo al Consejo de la Sociedad de Naciones todo estudio o proposición acerca de la cuestión de la reducción de los armamentos.

c) Crear en el Secretariado general un servicio encargado de la documentación referente a ello y de estudiar la verificación de los informes militares, cuyo canje está previsto en el art. 8 del Pacto, el día en que sea consagrada por enmienda al Pacto.

d) Rogando al Consejo de la Sociedad de Naciones que someta a los Gobiernos respectivos una proposición para que no sobreparen, durante los dos años que sigan al próximo ejercicio fiscal, la cifra global de los gastos militares, navales y aéreos previstos en ese ejercicio, bajo reservas de que no será tenida en cuenta ninguna contribución recomendada por la Sociedad de Naciones para

la ejecución de las obligaciones previstas en el art. 16 del Pacto o tratadas y registradas por la Sociedad y de toda situación excepcional conforme al espíritu de los segundo y sexto del artículo 8 del Pacto.

Al discutirse la reducción de los armamentos, el delegado francés, M. Bourgeois, dice:

«Francia se adhiere a la limitación de armamentos en lo que a marina se refiere y a la duración del servicio militar; pero repito que hace reservas en lo tocante a imponer a los Gobiernos no aumenten sus gastos militares durante los dos próximos años. No pueden equipararse los presupuestos militares en la actualidad; pero si veríamos con gusto se estudiase la manera de hacerlos equiparables.»

Francia, lo mismo que Inglaterra, se reserva toda su libertad de acción respecto a la resolución que se discute, pues, dado el estado actual de Europa, nadie se atrevería a pedir a las potencias que están encargadas de velar por la paz limiten prematuramente su potencia militar.»

Lord Robert Cecil se lamenta de la actitud de la Delegación francesa en este asunto y pide al Sr. Bourgeois, ya que no puede votar en pro de la resolución, que, por lo menos, se abstenga de votar.

M. Bourgeois contesta: «En tan importante asunto no es posible de esta Delegación como una resistencia por parte de Francia a los deseos de la Asamblea.»

Se da por terminada la discusión, quedando adoptada por unanimidad la resolución.

Grecia ya tiene rey

La actuación de Constantino durante la guerra.—Dice el general Sarraíl

París, 14.—El general Sarraíl ha publicado un extenso artículo en la «Revue Politique et Parlementaire» referente al papel desempeñado por el rey Constantino de Grecia durante la guerra.

«En Marzo de 1910—dice el general—, los oficiales griegos pertenecientes al cuerpo de ejército Hadjopoulos (que se había rendido a los alemanes y fué internado en Goerlitz), entablaron negociaciones con oficiales que pertenecían al séquito del rey Constantino, las cuales tuvieron por finalidad la proposición hecha al gran Estado Mayor alemán de intentar entrar en contacto con los oficiales del ejército griego de guarnición en la región de Strouma.

El 23 de Junio—añade—estaban ya entablados esos tratos: un oficial griego, en nombre de sus camaradas, se presentaba en las avanzadas búlgaras para entrar en contacto con los oficiales alemanes del servicio de información agregados al ejército búlgaro.

En 13 de Julio, a una señal, consistente en el disparo de cinco cañonazos del lado alemán, y después de un largo silencio, contestaban del lado griego con señales luminosas, que significaban la aceptación de llegar a una inteligencia.

Un mes más tarde el agregado militar alemán en Atenas (mayor Falkenhausem), acompañado de dos oficiales griegos, vestidos de paisano, y que eran ayudantes del rey Constantino, entregaban una declaración por escrito al jefe del Estado Mayor búlgaro, en la que informaba a éste que las negociaciones entabladas con determinados jefes griegos era por orden del alto mando alemán, y que el alto mando búlgaro, al dar su asentimiento a las conversaciones, no se comprometía en nada políticamente.

Las conversaciones prosiguieron activamente; pero, por un resto de pudor, los oficiales griegos no se quisieron entregar a los búlgaros ni consintieron en arriar la bandera griega sino ante los alemanes, y hasta hubo necesidad de enviar fuerzas alemanas para recoger a los traidores. El 12 de Septiembre los primeros elementos de la sexta división sajona llegaban a Orfano; el 15 de Septiembre, el general francés Franchet d'Esperey iniciaba la ofensiva victoriosa, que si se hubiera hecho ocho días más tarde, entregaba a los alemanes el camino de Salónica.

El príncipe Jorge acompañará a su hermano

París, 14.—Según el «Matin», atendiendo a la invitación que le fué hecha por parte del rey Constantino, el príncipe Jorge marchó de París anoche con dirección al Pireo, por Venecia, donde embarcará a bordo del mismo buque que conduce a Grecia a su hermano.

Constantino emprende su viaje de regreso a Grecia

Lucerna, 14.—A la una de la tarde ha marchado a Venecia en tren ordinario el ex rey Constantino de Grecia, con su familia.

Un complot contra el rey Constantino

Lucerna, 14.—Se sabe de buena procedencia que han sido detenidos en Milán dos súbditos griegos que llevaban bombas y cuyos pasaportes estaban visados para Lucerna.

No hay ninguna duda de que tenían la intención de atentar contra la vida del rey Constantino.

Los dos individuos han sido encarcelados bajo la acusación de llevar armas prohibidas.

El rey ha sido advertido del complot; pero no ha querido cambiar ninguno de los preparativos para su viaje.

BUENOS PROPOSITOS

El Casino de Montecarlo se cierra

París, 14.—El periódico «Chicago Tribune» publica el siguiente telegrama de Ginebra:

«El principado de Mónaco va a solicitar su admisión en la Sociedad de Naciones.»

«El príncipe de Mónaco ha ofrecido formalmente cerrar el Casino de su principado tan pronto como todos los empleados en éste hayan encontrado nuevo empleo.»

Cuentistas extranjeros

La comida de los notarios

Cuando el alba comenzó a despuntar, los gallos que se alimentaban en el fondo de su jardín despertaron, con su agudo ki-ki-ki-ki, a maese Noizelles.

Y maese Noizelles cogió su gran cartera de cuero negro, se la puso bajo el brazo y se fué a hacer su indispensable paseo matinal.

Porque, en efecto, maese Noizelles tiene la costumbre de salir así, todos los días, de su casa y de recorrer las calles principales de la ciudad para hacer creer a todo el mundo que desde muy temprano ya comienzan a llamarlo para redactar contratos y recibir testamentos.

Al principio nadie pudo adivinar la verdad, y desde la puerta de Provenza, donde está situada su casa, hasta la puerta del Delphinado, desde cuyo inmenso umbral se ve un paisaje maravilloso, llepo de ríos y de praderas, todo el mundo conocía a maese Noizelles. Los obreros cuyo trabajo comienza al amanecer; los carreteros que taladraban los cubos de las ruedas; los fabricantes de guarniciones que cosían, con sus grandes y luminosas agujas, collares de cascabeles, sonoros y puntiagudos como campanarios; los panaderos que esperaban, sentados a la puerta de sus tiendas, que el horno se calentase; los pastores sucios de los barrios oscuros que llevaban a la fuente pública sus cabras y sus asnos; todos los artesanos, en fin, y todos los campesinos, miraban pasar, con verdadero respeto, a aquel señor notario tan ocupado.

Pero la maligna curiosidad del público no tardó mucho tiempo en descubrir el objeto misterioso de aquellos paseos matutinos, y pronto se supo que no era para hacer testamentos, ni siquiera simples contratos, para lo que el buen señor se levantaba con el alba.

Maese Noizelles no tenía, en realidad, nada que hacer en su oficina, y por eso iba todas las mañanas a sentarse bajo los árboles de Font-Froide, en las inmediaciones del puente.

El sitio es encantador y solitario. Tres vertientes que se desparanman entre las raíces de un sauco, alimentan un estanque cuya superficie está siempre azul por culpa de las mujeres que lavan allí su ropa.

Maese Noizelles escuchaba con gusto el murmullo de la corriente que pasa ligera sobre las piedras mohosas, y veía con placer los mil florecimientos blancos que las rálagas de aire producían a veces sobre el agua.

Gran cantidad de ranas deja oír eternamente en ese paraje su canto monótono. Pero eso sin duda la gente de la ciudad bautizó a Maese Noizelles con el nombre de «Notario de las ranas».

El día a que nos referimos al principio, maese Noizelles hizo lo mismo que todos los demás días.

Solo que mientras él se entregaba a sus ensueños favoritos, en las cocinas del Sol de Oro había un movimiento inusitado.

Junto a la enorme chimenea, sobre la cual lucen, formados en línea de batalla, los candelabros de bronce y las lámparas de estaño frente al hornillo embarrizado, cuyas tres vastas cenizas parecen tres avadas romanas, y cuyas parrillas soportan seis grandes sartenes, sin contar el asador, el patrón trabaja y da sus órdenes.

En vista de la circunstancia, háse puesto desde muy temprano la boina clásica y la chaqueta blanca.

Con el rostro encendido por el reflejo de las brasas, deja correr sus dedos, maravillosamente ágiles, sobre la gama perfrugada de los platos, luego se lame las manos y en seguida mezcla las salsas y combina las especias con movimientos hieráticos, como un alquimista que fuera al mismo tiempo pianista.

También tiene cierto aspecto de almirante, pues habiendo sido cocinero de un buque, sigue usando sus patillas de chuleta e imita perfectamente, para dar órdenes breves y enérgicas a su tripulación de pinches, el acento de aquel capitán a quien oyó hablar en los momentos de peligro, cuando el viento desencadenado inflaba las velas de su barco.

Al fin, todo salió bien.

Y precisamente al mismo tiempo que el viejo cocinero, orgulloso de sus guisos, cuyos perfumes exquisitos llenan toda la casa, se sienta para respirar con tranquilidad al lado de sus sartenes magníficas, maese Noizelles se pone de pie sobre la hierba y dice, dándose una palmada en la frente:

«¡Voto al chapiró verdel... ¡Y yo que ya estaba olvidando, por oír el canto de las ranas, que es hoy, a las doce en punto, cuando se celebra en el restaurante del Sol de Oro el banquete de los notarios!»

Cada año, en efecto, cuando el sol de Mayo hace brillar en el campo las hojas nuevas, los notarios del distrito, los de la ciudad y los de las aldeas se reúnen fraternalmente alrededor de una mesa.

Es una costumbre antiquísima. Los señores notarios no se juntan así, como pudiera creerse, para estudiar en conclave las bellezas secretas del Código, ni para buscar la mejor manera de defenderse de esos buenos campesinos que cansados ya de ver la rapidez con que los impuestos, las ventas y las herencias van convirtiendo lo mejor de sus fortunas en papel sellado, comienzan a sonar en lo conveniente que sería introducir algunas reformas en la ley de procedimientos; no, los notarios se juntan para comer, nada más que para comer; pero para comer bien, eso sí.

El banquete no se paga con el producto de una suscripción, sino con el producto de un impuesto; cada notario está obligado a depositar en la «caja de la comida», durante todo el año, diez céntimos por cada contrato que legaliza, por cada testamento que recibe, por cada número», en fin, como dicen ellos mismos; y cuando el tiempo y los buenos negocios han convertido esos millares de céntimos en centenas de francos, los señores

DE BARCELONA

notarios se reúnen para comérselos en algunas horas. Naturalmente, entre ellos hay algunos que dan mucho y otros que dan muy poco; eso depende de la importancia de cada uno; pero el día del banquete todos son iguales, y el que más come es el que más apetito tiene.

Así, pues, el martes de la semana pasada, a las doce en punto, los habitantes de la ciudad vieron pasar, con envidia, a los cinco notarios principales, al conservador de las hipotecas y al secretario del tribunal, que acababan de salir del Circolo y que atravesaban las calles, dirigiéndose al Sol de Oro. Los siete caballeros tenían los labios húmedos y el alma alegre; la perspectiva de los manjares apilados y perfumados, de las criadas sonrientes y amables, del mantel blanco y almidonado, de las copas finas, de los panecillos tostados y de las servilletas artísticamente colocadas sobre los platos, los llenaba de júbilo.

Detrás del grupo majestuosos iban, avergonzados y tímidos, algunos notarios del campo y de las aldeas, cuyos zapatos clavados producían, al andar, un ruido enorme, y cuyas levitas, ligeramente arrugadas, habían estado a la moda en tiempo de Luis Felipe.

El único que hacía falta era el pobre notario de las ranas.

Al fin, llegó cuando ya todo el mundo comenzaba a desdoblarse su nivea servilleta. Viéndolo entrar sofocado y corriendo, el decano de la sociedad dijo: —¿Saben ustedes, señores, cuántos números ha tenido este año nuestro excelente colega Noizelles? Pues no ha tenido sino quince; lo que hace, salvo error u omisión, un total de ciento cincuenta céntimos. Y poco faltó para que el granuja no los pagase a tiempo. No siempre, sin embargo, se encuentran gangas como la presente; porque, miren ustedes que conseguir por franco y medio un cubierto de seis escudos es más raro que la «rara avis in terris», de que habla Juvenal.

PAUL ARENE

LA LUCHA ELECTORAL EN CATALUÑA

Proclamación de candidatas

Bajo la presidencia de D. Vicente Santandreu, presidente de la Audiencia territorial, en el Palacio de Justicia se reunió ayer mañana, cumpliendo un precepto legal, la Junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de candidatas que lucharán en las elecciones legislativas el próximo domingo, día 19.

Fueron proclamados los siguientes candidatas:

Capital: Cambó, Rusiñol, Móra y Galicia, Llabola y Batlle, regionalistas; Lerroux e Iglesias (E.), radicales; Ragull, Martineu y Vargas, conde de Santa María de Pomés, Cussó y Quinz de Baniés, de la Unión Monárquica Nacional.

Arenas de Mar: Milá y Camps, monárquico, y barón de Güell, autonomista.

Granollers: Torris, monárquico, y Lligé, regionalista.

Alaró: Moret, monárquico, y Serra y Morret, socialista.

Vich: Trias (B.), jaimista, y Vilaplana, regionalista.

Tarazona: Sala, monárquico, y Palet y Barba, republicano.

Sabadell: Turull, monárquico; Folguera y Durán, catalanista, y Companys, republicano.

Berga: Conde de Figols, monárquico, y Pío Mimoz, regionalista.

San Feliu de Llobregat: Mirasó, regionalista, y Martí Pineda, monárquico.

Manresa: Creixell, regionalista, y Sostres, monárquico.

Villafraanca del Panadés: Zulueta (J.), reformista, y Garçias, autonomista.

Vilanova y Geltrú: Bertrán y Músitu, regionalista, y Travé, monárquico.

Castellterol: Umbert, regionalista, y Sallés, monárquico.

Igualada: Girona (D. Manuel), monárquico.

Fue proclamado diputado con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral por no tener contricante.

No se hizo ninguna proclamación por la capital de otros candidatos republicanos que los Sres. Lerroux e Iglesias.

Provincia de Lérida.—Se proclamaron los siguientes candidatos:

Capital: Salvador Canals, monárquico, y Juan Moles, republicano regionalista.

Sort-Viella: Emilio Riu, monárquico.

Trep: Daniel Riu, monárquico.

Seo de Urgel: Trias de Bes, regionalista, y Sarradell, monárquico.

Borjas: Macia, catalanista.

Solsona: Anmós, regionalista, y Crehuet, monárquico.

Balaguer: Rodés, indefinido, y Humberto Torres, nacionalista.

Cervera: Marsans, monárquico.

El Sr. Rodés evitó que se aplicara el artículo 29 en los distritos de Sort, Borjas, Trep y Cervera, proclamando candidatas que no irán a la lucha.

Provincia de Tarragona.—Capital: Marqués de Morenes, tradicionalista; Nicolau, monárquico; Nogués, republicano, y Albal, regionalista.

Gandesa: Caballé y Goyeneche, indefinido.

Tortosa: Domingo, republicano, y Martínez Villar, monárquico.

Roquetes: Kindelán, monárquico.

Valls-Montblanch: Colom, Cardany, Mauriá, Maristany, regionalista, y Eugenio d'Ors, izquierdista.

Vendrell: Figuerola, republicano; Pascual de Zulueta, monárquico, y Rosell, autonomista.

La Liga Regionalista hizo proclamar por el distrito de Gandesa un candidato, y los republicanos de Tortosa otro por Roquetes, a fin de evitar la aplicación del artículo 29; pe-

ro en ambos distritos no habrá lucha, según parece.

Provincia de Gerona.—Capital: Santaló, republicano; Pla y Daniel, católico, y Goicoechea, maurista.

Torroella de Montgrí: Puig de la Bellacasa, regionalista, y Fournier, monárquico.

Santa Coloma de Farnés: Ventosa y Calvell, regionalista, y Prida, monárquico.

Olot: Pons y Tusquets, monárquico, y Masramón, regionalista.

La Bisbal: Albert, republicano, y Ortego, reformista.

Puigcerdá: Bertrán y Serra, regionalista, y Degás, reformista.

Vilademuls: Marqués de Olérdola, monárquico, y Bofarull, datista-regionalista.

Figueras: Pi y Suñer, republicano. Fue proclamado diputado con arreglo al artículo 29 por no tener contricante.

¿Cambó, asustado?

Es objeto de muchos comentarios la inopinada suspensión de la conferencia que don Francisco Cambó tenía anunciada, y que no se celebró a pretexto de las actuales circunstancias, habiéndola dictado únicamente para que fuese leída en las entidades de su partido como primer acto de la campaña electoral en esta ciudad.

La desorientación que existía respecto a los motivos verdaderos que dieron lugar a la referida suspensión, ha quedado desvanecida al conocerse una carta que la Agrupación nacionalista La Falc ha hecho pública por medio de la Prensa y en la que de una manera valiente se anuncia el propósito decidido de perturbar los actos electorales que realice la Liga Regionalista si en los mismos se pretende hablar en nombre del nacionalismo catalán.

En esta carta se hace constar sin ambages el fracaso político de la Liga desde el punto de vista catalanista.

E. NESTOR

Barcelona, 13 Diciembre.

PARISIANA

CASINO, RESTAURANT, VARIETES EL CASINO DE MODA

El próximo jueves día 16 de Diciembre, primera fiesta elegante de temporada.

«Jueves de Parisiana, Gran baile de trajes»

Dos valiosos objetos, premios a los dos mejores disfraces.

Sin ser obligatorio, se suplica el traje de etiqueta para asistir a la Sala de Fiestas.

Mentidero taurino

Juan Luis de la Rosa resucita.—El debut de Gaona

Al dar cuenta de la anterior corrida y de la desgraciada tarde que tuvo La Rosa, decíamos que la afición esperaba el resurgimiento de este torero. Y no se ha hecho esperar mucho tiempo. Ocho días justos. Al domingo siguiente y alternando con Gaona, el torero mejicano que debutaba, fué La Rosa por el desquite, y lo consiguió.

Aunque la Prensa mejicana viene en general consagrada al «debut» del torero nacional, se ve en las revistas que el niño jerezano tuvo una gran tarde.

«Volapié», del «Monitor Republicano», dice que La Rosa «no hizo mal papel al lado del Petronio».—Petronio es Gaona.—«Que maneje el percal en sus tres toros con salsa torera y hubo lances muy ceñidos, que fueron premiados con largas ovaciones.

En donde estuvo muy oportuno y se adornó como el sabe hacerlo, fué en los quites. Banderillearo fué también muy aplaudido en los pares que le colocó al quinto y al último, pues cuadró como mandan las reglas.

Las faenas de muleta fueron de torero fino, teniendo rasgos de temeridad.

En sus dos primeros toros entró con mucha verdad a matar.

Y hace constar este revistero que La Rosa ha tenido hasta hoy la desgracia de no tropezar con un toro.

«Rascarrabiás», del «Heraldo de México», también dice que el torero salió con deseos de agradar, y que hubo verónicas y faenas de muleta superiores. Y que oyó ovaciones.

Gaona, a juzgar por los periódicos, ha querido demostrar a sus paisanos que es el gran torero de otros tiempos. Cuentan y no acaban. Cuentan tanto, que nos es imposible recoger en los reducidos límites de un «Mentidero» ni un extracto de las columnas que dedican a su torero.

Que debió estar bien, bien de veras, superior, lo demuestra el hecho de que cortara cuatro orejas y un rabo y el que saliera en hombros.

Los toros de Zololuca fueron pequeños.

REHILETE

BIBLIOGRAFIA

Hombres: Leed un libro para todos, del doctor Villarejo. Obra de Medicina social.

Mateu y principales librerías, 7 pesetas

Cooperativa de la Prensa

La Junta de administración de la Cooperativa de la Prensa pone en conocimiento de los señores socios consumidores que por la Junta provincial de Subsistencias le han sido adjudicados otros 2.000 kilogramos de aceite al precio de tasa.

Los socios consumidores pueden, por tanto, reclamar en el establecimiento dos litros de aceite de tasa, al precio de 1,50 pesetas el litro.

Esté aceite, como el anterior, es de buena calidad.

Importante acuerdo internacional

Barcelona, 14.—En los círculos financieros es objeto de muchos comentarios la noticia de que los delegados de los Gobiernos italiano y francés en la Conferencia de la Sociedad de las Naciones que se ha reunido en Ginebra, comunicaron al representante de España, Sr. Quiñones de León, que las Empresas eléctricas de Suramérica que pertenecían a los alemanes estaban sujetas al Tratado de Versalles para responder de la indemnización que el mismo establece a los aliados.

La noticia, que fué comunicada inmediatamente al presidente del Consejo, Sr. Dato, se ha mantenido reservada por parte de éste, sin duda para no alarmar a los obligacionistas de la nueva Compañía Suramericana de Electricidad.

En los Centros bursátiles, dicha resolución ha producido el pánico natural, ya que llevará aparejada la liquidación de dicha entidad financiera por no poder atender a los fines industriales a que se pensaba dedicar.

Como es sabido, preside dicha entidad el marqués de Comillas, y es alma de la misma el «leader» nacionalista Sr. Cambó, quien deberá añadir otro fracaso financiero a los muchos que ha conseguido.

La situación

No se han confirmado los rumores que habían circulado de que hoy se declararían en huelga los panaderos y los obreros de la Sociedad de aguas.

La situación es igual que los tres días últimos de la semana anterior, trabajándose con normalidad en la mayor parte de los oficios.

La Policía sigue practicando registros y detenciones de significados elementos sindicalistas en las barriadas obreras.

Los detenidos en Pueblo Seco

El gobernador manifestó a los periodistas que continúan encarcelados los 57 detenidos en la Fraternidad Republicana de Pueblo Seco.

El Sr. Martínez Anido añadió:

—Los detenidos son todos camareros y panaderos, estos últimos en mayoría. Y como ambos oficios, sobre todo los panaderos, son los que menos derecho tienen para ir a la huelga, por las perturbaciones que ello ocasiona, y se da la circunstancia de que son precisamente los que más recios se muestran a reanudar el trabajo, se hacía preciso un castigo entre los elementos directores, que se prolongará lo que sea preciso, aunque no soy partidario de tener gente en la cárcel.

Los fondistas

Las bases de trabajo acordadas por la Asociación de los dueños fondistas y hoteleros de Cataluña, la Asociación profesional de camareros de hoteles y cafés restaurantes de Barcelona y la Asociación de Cuineros de Catalunya son las siguientes:

Primera. Que en las casas en las que los empleados del Sindicato único abandonaron sus cargos y quedaron trabajando los afiliados a la Profesional, las plazas vacantes serán cubiertas por personal de esta última Asociación.

Segunda. Que en aquellas casas en las que antes del paro presunte pertenecía todo el personal al Sindicato único, los patronos se comprometen a reemplazarlos por los de la Profesional, con el solo compromiso de dar por despedido al personal que previamente tenía; esto es, para demostrar que, al cubrir las plazas con los de la Profesional, no implica ello tener carácter de esquirolas, sino como fijos y como cumplidores de su deber.

Tercera. Que en las casas en las que antes todo el personal fuere del Sindicato único, el día de la readmisión de éste, los patronos deberán exigir a cada empleado que solicite su reingreso la entrega del «cartón» del Sindicato único, no obligándole por esto a que ingresen en la Profesional hasta que los mismos empleados lo crean conveniente, y quedando en completa neutralidad.

Cuarta. Los patronos que necesiten personal extraordinario para banquetes, deberán pedirlo a la Asociación Profesional.

Quinta. Los patronos asociados serán requeridos para darles cuenta de estas estipulaciones, a fin de imprimirlas para su eficaz cumplimiento, y para que conste y como garantía de su cumplimiento, se pone a la sanción del gobernador para los efectos consiguientes.

Más sindicalistas extrañados

A medio día, el general gobernador civil recibió a los periodistas, manifestándoles que esta mañana habían salido en conducción ordinaria con la Guardia civil 20 sindicalistas.

Después facilitó la siguiente lista:

Alejandro Chozas, Marcelino García, Antonio Barrio, Agustín Zarralugui, Manuel Fernández, Vicente Peña, Esteban Bilbao, Manuel Cartiel, Manuel González, José Martí, Agapito Benal, Francisco Navarro, Francisco Morote, Matías Navarro, Rafael Madrid, Juan Medina y Francisco Pérez.

Anoche ingresaron en la Cárcel otros 24 delegados, que correrán la misma suerte.

Estos individuos han sido puestos a disposición de los gobernadores respectivos. Van con dirección a las provincias de Madrid, Zaragoza, Valladolid, Logroño, Valencia, Cartagena y otras.

Los detenidos son todos delegados del Sindicato y se dedican a la recaudación de cuotas y a ejercer coacción.

Dijo el gobernador que se trataba de gente peligrosa, que habla establecido aquí su campo de operaciones y que convenía eliminar.

Preguntado si eran éstas las medidas que había anunciado, contestó afirmativamente, y aseguró que lo mismo procederá con los que dan dinero y con los que pretenden ejercer coacciones.

Manifestó asimismo que había recibido muchas felicitaciones de diversas entidades y poblaciones.

Ha enviado una circular a los alcaldes para

que anuncien a los obreros que la cotización será perseguida.

Presentación de candidatos

Anoche se verificó la presentación de candidatos de la Unión Monárquica.

Presidió D. Alfonso Sala, quien hizo un discurso de presentación, haciendo entusiasta profesión de fe monárquica.

Se manifestó partidario de la acción internacional de armonía entre el capital y el trabajo.

Dijo que a la Liga se debe que Cataluña no tenga la autonomía que necesita.

Combatió la Mancomunidad, acusándola de ser culpable del pésimo estado económico de los Municipios.

Después hablaron algunos de los candidatos, haciendo el resumen el Sr. Sala.

Seis bombas

En Tarrasa, en una finca próxima, fué hallado un maletín, abandonado por alguien.

Abierto, se vió que contenía seis bombas preparadas.

Las huelgas pendientes

Los carreteros siguen en gran número en huelga.

En la Barceloneta no trabaja ninguno.

En el distrito del Sur hay cerradas siete cuadradas.

En los muelles de carbón no se ha podido trabajar por falta de carros. Lo mismo ocurrió en la carga y descarga de varios barcos.

Los carreteros se niegan a trabajar por ir los carros conducidos por sus dueños.

Los obreros de la casa Bandul reanudarán mañana el trabajo.

Los fabricantes señores Ficert y Compañía han comunicado que han entrado al trabajo 63 obreros de los que se declararon ayer en huelga. Han dejado de presentarse 35.

Los partidos políticos

Unión Republicana

Se convoca a los apoderados e interventores del distrito de Buenavista, así como a los repartidores de puertas, para el viernes y el sábado, de diez a doce de la noche, para recoger los nombramientos, por el Centro electoral, López de Hoyos, 88, y por el Centro Radical, Relatores, 24.

A los republicanos

Habiendo suspendido la Dirección de Seguridad el mitin que había sido convocado para ayer martes, se convoca nuevamente a otro mitin, que se celebrará hoy miércoles, a las diez de la noche, en el Circuito Federal, Oso, 21.

En dicho acto se presentarán a los candidatos el partido federal eligió para las próximas elecciones, Sres. Pi y Asuaga y don Manuel María González, y además harán uso de la palabra conocidos oradores republicanos.

Republicano federal

Se convoca a todos los correligionarios del distrito del Congreso a una reunión de carácter electoral, que tendrá lugar en el Centro Federal de la zona Sur, Oso, 21, hoy miércoles, a las diez de la noche, a la que pueden concurrir todos los que deseen actuar como repartidores y apoderados de la candidatura federal.

Socialistas

La Comisión electoral invita a todos los afiliados que se hayan comprometido a desempeñar cargos de representación en la candidatura socialista en las elecciones del próximo domingo, pasen por la Secretaría de la misma, situada en el vestíbulo de la Casa del Pueblo, de siete a once de la noche, para lo siguiente:

Interventores que no hayan recogido todavía los censos electorales, para que lo hagan a la mayor brevedad.

Apoderados, para que el jueves próximo puedan ser entregadas las credenciales de los interventores en las Mesas electorales, constituidas de ocho a doce de la mañana a este solo fin.

Repartidores de candidaturas, para hacer el acoplamiento de los mismos.

Y a partir del jueves próximo cuantos individuos se hayan comprometido como interventores para recoger la documentación, con el objeto de estar en sus respectivos puestos el domingo próximo, a las siete de la mañana.

Ante la imposibilidad de hacer nuevas citaciones personales espera la Comisión electoral que todos atiendan estas recomendaciones.

*

Hoy miércoles, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Centro maurista del distrito del Hospital (calle de Valencia, número 14), un mitin de presentación de los candidatos monárquicos que han de luchar por Madrid en las próximas elecciones.

El acto será público.

VIDA SOCIETARIA

SINDICATO DE DEPENDIENTES DE LA ALIMENTACION (Sección de ultramarinos, comestibles y similares).—El Comité de esta Sección convoca a una reunión a cuantos pertenezcan a dicho gremio para dar a conocer las gestiones realizadas con los patronos con relación a las peticiones de mejoras formuladas y en particular sobre el extenuado.

Dicha reunión se celebrará mañana jueves, a las nueve y media de la noche, en el Circulo Socialista de los Cuatro Caminos, Hernani, núm. 5.

FEDERACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL AVUNTAMIENTO DE MADRID.—El Directorio de esta Sociedad celebrará una reunión extraordinaria en el domicilio social, Vergara, 8, primero, el viernes, 17 del corriente, a las ocho de la noche.

SINDICATO METALURGICO DE MADRID.—El Comité de este Sindicato convoca a todos los delegados de talleres a una reunión previa para hoy miércoles, a las seis

de la tarde, en la secretaría núm. 20 de la Casa del Pueblo. Al propio tiempo ha de haber a todos los asociados que la votación para elegir el nuevo Comité se verificará los días 16, 17, 18 del actual, desde las seis de la tarde a las nueve de la noche, en la misma secretaría.

LA POLITICA

Dice el Sr. Dato

El jefe del Gobierno manifestó ayer tarde que el comandante del «Reina Regente» le telegrafaba desde Stanley anunciando que era para Bahía Blanca.

Añadió el presidente que, según le telegrafaba el gobernador de Huelva, habían entrado al trabajo mayor número de obreros.

Dijo el presidente que había despachado con el rey y que después lo hicieron los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

También visitó a D. Alfonso el cardenal Almaraz.

Un periodista preguntó al Sr. Dato si tenía redactada la contestación a la carta que le dirigió el Bureau Internacional Sindicalista.

—Aún no—contestó el Sr. Dato—. Yo recibí la carta anteaer, y emplearé el mismo procedimiento que esos señores. Primero facilitaré la contestación a la Prensa, y después la recibirán ellos.

Viaje del rey

En el expreso de Irún marchó anoche a San Sebastián el rey.

Desde aquella capital acompañará en su viaje a Madrid a la princesa Beatriz de Battenberg y al infante D. Jaime.

La candidatura liberal por Alcazar

Se ha publicado estos días una noticia, en la que el conde de Romanones declaraba que no podía autorizar la presentación de un amigo suyo en frente de la candidatura del señor Gasset. Esta manifestación ha sido desmentida por el Sr. Bailló, y, en su vista, el «Diario Universal» publicará esta noche un suelto, en el que se incluye el siguiente telegrama: «Ramón Bailló.—Membrilla.—Ratifico cuanto te dije última conversación. Consideraciones de alta conveniencia política me imponen que tu hermano no presente su candidatura como amigo mío por el distrito de Alcazar. Así se lo comunicué a él y a tu padre. Por eso me sorprende mucho la declaración tuya que leo en los periódicos.—Romanones.»

Los funcionarios y las Cooperativas

Son muchos los funcionarios de Hacienda que han elevado instancias al ministro renunciando a figurar en la Cooperativa de empleados públicos, que va a crearse, solicitando, en cambio, que se les entregue en metálico la paga con que el Estado habría de contribuir caso de haberse acogido a los beneficios de la disposición en proyecto.

Los recaudadores de zona

El ministro de Hacienda prepara un real decreto estableciendo preferencia para los empleados de dicho departamento en el desempeño del cargo de recaudador de zona.

El ministro de Portugal en Madrid

El ministro de Portugal, en España, señor Couceiro da Costa, repuesto ya de la grave enfermedad que hizo temer por su vida, ha marchado a su país, donde pasará una temporada.

El patriarca de las Indias

Por acuerdo de Su Santidad y a petición del rey, el cargo de patriarca de las Indias, que venía desempeñando desde hace algunos años el cardenal primado, ha sido conferido al obispo de Sión.

El viaje de los reyes belgas

Nuestro embajador en Bélgica, marqués de Villalobar, conferenció ayer mañana con el ministro de Estado sobre el próximo viaje de los reyes de Bélgica a España.

Visitas a Domínguez Pascual

Visitaron ayer al ministro de Hacienda los marqueses de Comillas y de Pilares y el gobernador del Banco de España.

SUCESOS

Una pedrada

A consecuencia de una pedrada, sufrió ayer lesiones graves en la cabeza el niño José Arroyo, de doce años, domiciliado en la calle del Olivar, 39 y 41.

En el Dispensario de urgencia de la calle de Lavapiés fué auxiliado por los doctores Domínguez y Molina, que le apreciaron una herida contusa, de forma estrellada, en la región temporal izquierda.

Denuncia por robo

Ramona Ruiz Ubisne, domiciliada en la calle de Berruete, ha denunciado en la Dirección general de Seguridad a Enrique de la Torre, de quince años, que en la noche del pasado día 9 forzó las puertas de su habitación, sustrayéndole ropas y efectos.

El acusado, que habita en la misma casa de la denunciante, ha desaparecido, ignorándose dónde se encuentra.

Un desesperado que no logra suicidarse

Victoriano Escudero García, de cuarenta y cinco años, desesperado de la vida, intentó ayer mañana poner fin a su existencia, y se arrojó al estanque del Retiro.

Advertido su intento, fué extraído a tiempo, y entonces confesó que antes de arrojarle al agua había tomado tres pastillas de sublimado.

Atrop

NOTICIAS

Función benéfica

Mañana jueves, a las nueve y media de la noche, la Asociación benéfica del distrito de la Latina celebrará en el teatro del mismo nombre una función a su beneficio, poniendo en escena la magistral obra de D. Jacinto Benavente, titulada «La Malquerida», desempeñada por la brillante compañía de dicho coliseo. También habrá varios números de variedades a cargo de los reputados artistas Hermanos Paclacios, La Tempranica y las niñas Gregoria Herrero y Conchita Fernández.

Ateneo de Madrid

Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo una conferencia sobre el tema siguiente: «Una política de derechas».

Círculo Federal

Se han reanudado las clases para niños y niñas que este Círculo sostiene, en su domicilio social, Pizarro, 15.

La matrícula y admisión de alumnos para el próximo año comenzará el 2 de Enero.

Los bienes en Checoslovaquia

Según nota publicada en la «Gaceta» por la Sección de Política del ministerio de Estado, el Gobierno de la República checoslovaca ha aplazado hasta el día 31 de Diciembre actual la fecha para que puedan hacer la declaración de sus bienes los ciudadanos de la misma que residan en el extranjero y las demás personas que estén obligadas a ello, con el fin de que les sea fijado el impuesto que deban satisfacer.

Dicha prórroga también concierne a las personalidades jurídicas, tales como Asociaciones y Bancos residentes en el extranjero y que no tengan en la referida República sucursales, explotaciones ni representantes, sino que posean allí capital sometido al pago del impuesto que corresponda y, por consiguiente, estén obligadas a presentar la declaración debida.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro se entregará a quien justifique ser su dueño, una carretilla encontrada en la vía pública.

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se leerán en el salón de actos del Ateneo varias poesías del libro titulado «Versos de humildad», de José Simón Valdivielso, de la Sociedad nueva de Escritores Dramáticos y Líricos.

El representante del «American Auto Palace», D. Leopoldo G. Ovies, ha llegado de Barcelona a Madrid por carretera en uno de sus famosos «Briscoes».

El Sr. Ovies trae el propósito de presentar en ésta una existencia importante de estos coches, que pueden admirarse en la Exposición que para dicho efecto hay instalada en la calle de Belén, 18.

Escuelas y maestros

Asociación de Medina del Campo

La Asociación de maestros de Medina del Campo ha tomado, entre otros, los acuerdos siguientes:

Que el sueldo mínimo sea de 3.000 pesetas. Que se pida el crédito necesario para el pago de material de adultos de los años 1918, 19 y 20.

Que en las jubilaciones se aplique al Magisterio el mismo régimen que a los demás funcionarios del Estado.

Que la Inspección sea desempeñada por maestros que lleven, por lo menos, diez años en la enseñanza.

Que se derogue los artículos séptimo y octavo del real decreto de 4 de Junio último. Supresión de las Juntas locales.

Que la gratificación de adultos sea de 500 a 1.000 pesetas.

Que el Estado se haga cargo de los locales-escuelas y casa-habitación.

Pedir dos escalafones y desaparición de la nota de derechos limitados a los maestros que cuenten diez años de servicios en la enseñanza.

Unirse incondicionalmente a los funcionarios civiles.

Celebrar todos los años asambleas para estudiar los problemas de la enseñanza.

Gestionar del ministerio de Hacienda que señale el tanto por ciento con que han de contribuir los maestros por el impuesto de Consumos.

Que la Nacional gestione con la Caja Postal de Ahorros la Habilitación.

Y que se publiquen estos acuerdos en LA LIBERTAD, enviándoseles también, para que los difunda, a D. Santiago Alba, don Antonio Royo Villanova, D. José Gascón y Marín, D. Eduardo Vincenti y D. Natalio Rivas.

Convocatoria

La Comisión organizadora de la Asociación de maestros de escuela graduada convoca a una reunión, que se celebrará el día 20 del actual, a las once de la mañana, en la escuela de niñas de la calle de Garcilaso de la Vega, 5.

Se dará cuenta del proyecto de reglamento y de las adhesiones recibidas.

Información oficial

Se accede a la permuta de cargos solicitada entre D. José Tarricabras, maestro de la escuela de Muela (Zaragoza), y D. Rafael Pérez, de la Guardia (Lérida); D. Carlos Sánchez, de la de Villavieja (Burgos), y D. Fulgencio Cavia, de la de Ullivarri (Álava); D. Miguel Sánchez, de la de Castillblanco (Ávila), y D. Ildefonso Sánchez, de la de Caceres (León); doña Emilia Marín, de la de Torreente, y doña Carmen Bargues, de la de Caudete (Valencia); doña María A. Vila, de la de Matarró, y doña Carmen Colomé, de la de Caldetas (Barcelona); doña Isabel Alon-

so, de la de San Cristino, y doña Dolores Garzón, de la de Calzada de Terá (Zamora); doña María Arbés, de la de Ibañeta, y doña Melchora Salo, de la de Villadoz (Zaragoza); doña Eduvigis Marín, de la de Galazosa, y doña Isabel Rubio, de la de Hinojales (Huelva); doña Teresa Landa, de la de Jayrubia (Guipúzcoa), y doña Josefa Lecoua, de la de San Martín (Burgos); doña Modesta Oñate, de la de San Salvador (Lérida), y doña Dolores Caballé, de la de Alpeces (Barcelona); D. Francisco González, de la de Boqueijon, y D. Manuel Fernández, de la de Enquerentes (Coruña); D. Manuel García, de la de Aya (Guipúzcoa), y D. Albino Charle, de la de Santeo (Pontevedra); don Romualdo Suárez, de la de San Andrés de Linares, y D. Severino Sánchez, de la de San Andrés de Aguas (Oviedo); D. Simeón Ferranz, de la de Rodella, y D. Hermógenes Gallo, de la de Sotopalacios (Burgos).

—Se concede excedencias por enfermos a doña Ramona Llobera, maestra de la escuela de Escarlat (Lérida); D. Emilio García, de la de Valsalabroso (Salamanca), y doña Antonia Martín, de la de Esproceda (Navarra).

—Se nombra director de la escuela graduada de Oñaña (Lérida), a D. Agustín Sin, y de la de Puerto de Mazarrón, a D. Luis Alonso Vázquez.

—Se jubila a doña Martina Galán, maestra de Antilla del Pino (Palencia).

—Se concede permiso por tres meses a doña Ana Badía, maestra de Alfés (Lérida); por treinta días a doña Ignacia Oviedo, de la de Guarda Turón (Granada), y a doña Felicidad Espejo, de la de Pedro Izquierdo (Cuenca).

Bolsa de Madrid

La noticia de la nueva emisión de Obligaciones del Tesoro, al 5 por 100, no ha causado en la Bolsa ninguna impresión, pues era cosa que se tenía ya descontada. No obstante, también ayer se cotizaron con baja los fondos públicos, perdiendo la Deuda reguladora 75 céntimos.

También los valores industriales estuvieron afectados por la baja, que en los Alicantés fue de siete enteros y de seis en los Nortés.

Los francos subieron 10 céntimos y las libras 18. Los dólares y los marcos perdieron cuatro y 30 céntimos, respectivamente.

Cotización del día 14 de diciembre.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 67,50; E, 67,00; D, 67,00; C, 67,70; A, 67,70; G y H, 74,00; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 67,50; Fin próximo, 0,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 00,00; E, 82,25; D, 82,30; C, 82,40; B, 82,50; A, 82,30; G y H, 00,00; Diferentes series, 82,30.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 87,50; B, 87,50; A, 87,50; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 80,35; D, 90,00; C, 90,25; B, 90,10; A, 90,35; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 90,35; D, 00,00; C, 90,00; B, 90,00; A, 90,00; Diferentes series, 30,00.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1863, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras) 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 81,25; Idem al 5 por 100, 88,20.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 561,00; Hipotecario, 0,00; Hispanoamericano, 100,00; Español de Crédito, 144,00; Tabacos, 292,50; Explosivos, 297,00; Castilla, 0,00; G. Azucarera preferente, 00,00; Id. m. ordinarias, 49,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 000,00; Unión Alcolchera, 00,00; España del Río de la Plata, 277,00; Alicantes, 252,00; Nortés, 246,00; Andaluces, 000,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 00,00; Banco Banco España, 4 por 100, 291,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nortés, 19,50, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 44,75 libras, 26,63; Francos suizos, 120,00; Dólares, 7,65; Marcos, 10,20; Liras, 20,30.

PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

¿Por qué no lo ponen valla?

En el paseo de Extremadura, entre las casas números 39 y 43 existe un solar que carece de valla.

Y no es lo más sensible que no esté cerrado, sino que los niños y los mayores lo emplean para ciertos usos.

Como da la triste casualidad que frente a él existe una fuente pública, las mujeres que acuden por agua presencian escenas que no se tolerarían ni en un vodevil, y estas escenas dan lugar a otras de sainete que un día pueden degenerar en dramáticas. Todo esto puede remediarse fácilmente cerrando el solar.

¿Por qué no se le ponen vallas?

Tienen la palabra las autoridades.

¡No tan de prisa!

La portera del número 18 del paseo de Extremadura ignora sin duda que los portales no deben cerrarse hasta las diez de la noche, y por ello sin duda apenas han dado las nueve ya ha cerrado.

Con ello se perjudica a los vecinos que llegan después de esa hora y que tienen que esperar a que se presente el sereno a la hora reglamentaria.

¿No podría evitarse esto?

Creemos que es cosa sencillísima.

Los guardias y los tranvías

«El sábado subió una señora al tranvía en la plaza de Santo Domingo para ir a la Puerta del Sol, y como se le ocurriese protestar de la abundancia de guardias en la plataforma (iban tres guardias y un guardia civil), la condujeron, empleando por cierto malos modales, a la Comisaría, donde alguien manifestó que «pueden ocupar el tranvía cuantos guardias quieran (?)».

Trasladamos la queja, el atropello y la opinión de los guardias, a las autoridades superiores para que juzguen.

DEPORTES

DE HIPICA

Venta de caballos

Las ventas de caballos de Newmarket (Inglaterra), que gozan de universal renombre, han comenzado en la presente semana.

El entrenador del rey ha adquirido varios, entre ellos tres añales y un tres años. El tres años ha costado 4.200 pesetas.

El segundo día de venta tampoco hubo más comprador que A. Neuter, entrenador del duque de Toledo, que compró un añal producto de «Aiglon» y «Odol».

Carreras de caballos militares en Inglaterra

El concurso hípico internacional que todos los años se celebra en Londres comenzará en la temporada del año 1921 en el mes de Mayo y Junio, del 19 al 4.

Es de esperar que el año próximo se inscriban muchos jinetes españoles, dado el triunfo que obtuvieron el año pasado el marqués de los Trujillos, D. Felipe Gómez Acebo y D. Alfonso Jurado.

PITT

BALOMPIE

Un nuevo fracaso de la Sociedad Gimnástica Española

Pocas palabras merece que se le dediquen al aburrido partido que el domingo jugaron el Athletic Club y la Sociedad Gimnástica Española, en el que el primero logró derrotar fácilmente por cinco tantos a sus contrarios.

La desilusión, el poco interés que la Sociedad Gimnástica Española puso en sostener latente la lucha, conforme iban transcurriendo los minutos de juego, hizo que el encuentro terminase con el acortamiento de sus once jugadores.

Es verdaderamente lamentable que contando con tan buenos elementos como ha conseguido reunir esta temporada la veterana Sociedad Gimnástica Española, todos esos muchachos rebosantes de juventud y plétóricos de entusiasmo, desfallezcan en cuanto el adversario logra marcarles algún tanto.

Como anunciamos, los equipos se presentan con algunas modificaciones. Fueron éstos: Athletic Club, Durán, Pololo, Olarquiá-Escalerá, Mieg, Lage-Amant, Fajardo, Triana, Del Río y Olaso, y de la Sociedad Gimnástica Española: Sanz-Monasterio y Landa, Senra, Pasca, Quintana, Del Campo Urbina, Hernández, Ubeda y Kuntz. Arbitró Beltrán de Lis.

Otros partidos del domingo

La Primitiva Amistad venció al Patria Balompié por seis tantos, en partido de campeonato.

—El Crédit Lyonnais derrotó a la Ciudad Lineal por tres tantos, después de conceder los puntos de campeonato al contrincante.

—El Colegio del Pilar hizo cinco tantos al London Bank Sports Club, y éstos uno. —El infantil del Madrid F. C. jugó con el de la Sociedad Gimnástica Española. La victoria fué para el primero, que marcó dos tantos por uno de los contrarios.

Resultados varios de provincias

El partido de mayor expectación del campeonato catalán se jugó el domingo. En este día contendieron el Club Deportivo Español y el Barcelona F. C. A presenciarlo acudió una enorme multitud. Los equipos se presentaron en la siguiente forma: Club Deportivo Español, Ventura-Amadeo, Montesinos-Blanco, Ferrer, Caicedo-Canals, Loredo, Mallorca, García y Juanico, y Barcelona F. C., Zamora-Coma, Galicia-Torralla, Sancho, Sometier-Viñals, Martínez, Gracia, Alcántara y Plaza. El partido fué jugado muy bien por los dos bandos. Venció el Barcelona, que hizo dos tantos por uno del Deportivo Español. Los tantos fueron hechos, respectivamente, por Alcántara y Mallorquí.

—El Europa derrotó por tres tantos a uno al Internacional.

—En Cartagena jugaron el Club de Natación, de Alicante, y el Cartagena F. C. Triunfó el primero, que hizo tres tantos a sus adversarios. El equipo vencedor jugó con diez jugadores solamente.

—El primer partido del campeonato de Levante ha sido jugado por los equipos de Murcia y Albacete. Ganó el primero por siete tantos contra uno.

—En Valencia lucharon el Levante y el Stadium. El primero hizo ocho tantos y el segundo uno.

—El Athletic Club bilbaíno ganó al Deusto por dos tantos.

—El Racing santanderino empató con el Arenas.

PEDESTRISMO

La primera prueba intersocial de la temporada

La Sociedad Cultural Deportiva, trabajadora incansable, nos proporcionó el domingo una nueva ocasión de poder admirar el entusiasmo de todos nuestros pedestristas, con la celebración de la primera prueba intersocial a través del campo, de la temporada.

La salida la tomaron 25 concursantes, entre los que se encontraban corredores de la Sociedad organizadora, Sociedad Gimnástica Española y Agrupación Deportiva Ferroviaria.

Francisco Reliegos ocupa el primer puesto al regreso, y Julio Castillo, que le sigue muy de cerca, da alcance al llegar a la carretera interior de La Coruña a Emilio González.

Julio Domínguez perdió contacto con el vencedor de la carrera, debido a un gran cañazo.

La clasificación fué la siguiente: primero, Francisco Reliegos, en 31 minutos 44 segundos; segundo, Julio Domínguez, en 33 m. 16 segundos; tercero, Julio del Castillo, en 33 minutos 24 s.; cuarto, Emilio González, en 33 m. 47 s.; quinto, Miguel Pérez, en 34 m. 16 s. 1/5; sexto, Julián Encinas, en 34 m. 29 segundos, y a continuación, César Pérez, E. Moreno, T. Rodríguez, J. Carrero, J. Serrano, M. Rincón, M. Marrón, F. Moreno, J. Mingo, P. Lombán, D. Serrano, A. Ba-

De Joaquín Belda "TOBILLERAS," NOVELA INEDITA. Hoy, miércoles 15 de Diciembre, se pone a la venta la primera edición de 10.000 ejemplares de esta novela, al precio de CINCO PESETAS ejemplar. Tome usted nota de la fecha y avisaremos el día que se agote. BIBLIOTECA HISPANIA :: CID, 4

PRINCESA.—A las diez, El oculto tormento.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—A las diez y cuarto, Los caciques.

LARA.—A las seis, Cristóbalón y La madrina de guerra.—A las diez y cuarto, Lectura y escritura y Al natural.

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—A las diez, La cartera del muerto.

ESLAVA.—A las seis, quinta matiné aristocrática de abono, Las grandes fortunas (restreno).—A las diez y cuarto, La mujer fatal y Rosina es frágil.

APOLO.—A las seis, La tajadera y La del Dos de Mayo.—A las diez y media, El marido de la Engracia y La del Dos de Mayo.

ZARZUELA.—A las diez y media, La tempestad, canciones y jotas por el Sr. Ramos y tangos argentinos con Esperanza Iris.

INFANTA ISABEL.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Alfonso XII, 13.

REINA VICTORIA.—No hay función.

COMICO.—A las seis y media, El machacante y Colilla IV.—A las diez y cuarto, Mi sobrino Fernando.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Yo quiero un marido infiel y Alondra.—A las diez y media, Malvalba y Alondra.

NOVEDADES.—A las seis, Gigantes y cabezudos y El secreto de la Cibola.—A las nueve y media, La madrastra.—A las diez y tres cuartos, El maldito dinero.—A las once y tres cuartos, Del Sacro Monte.

MARTIN.—A las seis, Matías López.—A las diez y cuarto, La alegre trompeteera.—A las diez, Las corsarias y La caída de la tarde.

CERVANTES.—A las seis, La novelera.—A las diez y cuarto, La gutta blanca.—A las once y media, El secretario particular.

LATINA.—A las seis y cuarto, Lluvia de hijos.—A las diez y cuarto, Juan José.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Gran éxito de Balzare, Blanca de Parma, Teresa Boronat y Ninón.—Lunes y sábados, aristocráticos.—Miércoles, de moda

MADRID CINEMA (Malasana, 6).—Cine-matógrafo y variedades.—A las cuatro y media y a las diez.—Cine-matógrafo, programa de Royalty.—Varietés, Despedida de Carmelita España (bailes), despedida de Salomé Marín (canciones), Los Morgado (acrobacias), Jesusa Lazcano (bailes), Pepe Medina (humoristas), atracción Emilia Bracamonte (en sus creaciones).

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades, a las seis y a las diez, pefleutas, Anita Marín, Linda de Vinci y Donnini.

PRICE.—Cine-matógrafo.—Espectáculo especial para familias.—A las seis, grandioso éxito del programa Ajuria. D'plomas (estreno) y Divorciónomos (por Billy Burke), más el cuadro lírico de gran éxito la Bella Sylvia. Butaca, 1,50 pesetas.—Noche, a las diez, los cuadros líricos de grandioso éxito la Bella Sylvia y La maja de los lunares y la extraordinaria película del programa Ajuria Divorciónomos. Butaca, 3 pesetas.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Éxito sexteto Berki.—Tarde, a las cinco; noche, a las diez. Un buen muchacho (graciosa comedia por Taylor Holmes). Se empeñó la chica... (comiquísima). La huella del tigre (nuevo y décimo episodio, éxito de Ruth Roland y Jorge Larkin). La reverencia del negro (gran interpretación de Tom Moore).

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media. La reverencia del negro (por el simpático actor yanqui Tom Moore). La huella del tigre (nuevo y décimo capítulos, por los intrépidos artistas yanquis Ruth Roland y Jorge Larkin). Se empeñó la chica... (sainete muy cómico en dos partes, por Tomásín) y otras.

IDEAL ROSALES.—Temporada de otoño.—Gran compañía de variedades. En el salón de invierno. Souper tango por cuarenta bellas señoritas.—Restaurante.—Tranvías números 6 y 12.—Servicio de coches y automóviles.

LA CÓMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos. Carretas, 47, telef. 39-61 M., y Victoria, 3, telef. 12-75 M. n. Servicio a domicilio.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Correo de teatros

COMEDIA.—Mañana jueves, en matiné, a las seis de la tarde, a precios ordinarios, se representará la farsa cómica en tres actos, original de Carlos Arniches, Los caciques.

Todas las noches, a las diez y cuarto, Los caciques.

En la próxima semana, estreno del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado San Pápa.

ESLAVA.—Dentro de breves días se estrenará en este teatro la comedia en tres actos, de los famosos autores D. Carlos Arniches y D. Joaquín Abati, titulada No te ofendas, Beatriz.

Quiénes conocen la nueva producción de los prestigiosos autores auguran un éxito resonante, y afirman que pocas veces llegó a tan elevada culminación la gracia insuperable y el arte de Arniches y de Abati.

El papel principal de la comedia lo interpretará Catalina Bárcena, la admirable artista.

Mañana jueves, noche, función a beneficio del Aguinaldo del soldado. Se representará el graciosísimo sainete En capilla y la preciosa comedia de reciente éxito La mujer fatal, creación de Catalina Bárcena.

Gabanes - Gabardinas

impermeables y paraguas vendiendo a precios baratísimos. Compra alhajas y objetos de ocasión. Colón, 15.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Síra Champagne, preferida en todo el mundo

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Ireneo, Antonio, Teodoro, Saturnino, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro y Fortunato, mártires; Valeriano, obispo, y Maximino, confesor, y Santa Cristina.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, donde continúa la novena a su titular; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón que predicará D. Andrés Coll, preces y reserva.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las cinco y media, función para el aguinaldo del soldado.—A las diez, El gran galeoto.

Aquí son las medias A 5 PESETAS PAR SEDA HILO, A 6,50 TRES PARES A 0,90 EL PAR ALGODON SEDAS, LANAS, ROPA BLANCA GRAN LIQUIDACION!!!! Carretas, 8 :::: Fuencarral, 30

Relojería de Ismael Guerrero Especialidad en compostura de relojes de precisión. Precios módicos. Trabajos garantizados. 11, FUENTES, 11. (Casi esquina Arenal) PARA ANUNCIOS. LA PRENSA. CALLE DEL CARMEN, NUM. 18

POLICIA Academia FERNANDEZ LUNA SAN COSME, 12, PRINCIPAL ENSEÑANZA teórico-práctica, preparatoria para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Vigilancia. La preparación es razonada, sin sujeción a textos, cuya brevedad de temas coloca al alumno en situación de desconocer el valor o alcance del estudio. CENTRO de informaciones de todas clases, reservadas y particulares.

SARNA Antisárnico Martí EL ÚNICO QUE LA CURA SIN DAÑO Véndese en todas las farmacias LINOLEUM cesteras, terciopelos, gran salto mitad precio. Tel. 7 20-20 SALINAS, CARRANZA, 5 ANUNCIOS: MONTERA, 19

Notas diarias La verdadera Agenda de bolsillo para 1921 Calendario. Apuntes diarios. Resúmenes semanales. Libro de cuentas, sonas, vencimientos, felicitaciones. Índice de Santos. Fiestas móviles. Sistema métrico decimal. Tarifas de Correos, Telégrafos, Teléfonos, Ferrocarriles, Automóviles, etc. etc. Todo reunido en un librito que cabe en el bolsillo del chaleco. 1,50 PESETAS en las librerías y papeterías. 1,80 remitiendo certificado. Con encasillamiento de lujo, 3 y 3,30 pesetas. Ruiz Hernández, EDITOR, PLAZA DE SANTIAGO, 13, MADRID

Traspaso En calle de primer orden, de Madrid, ferretería por menor, muy acreditada, de muy fácil ampliación al mayor, bien instalada, con muy buena y sanaada venta, en verdadero auge, perfectamente surtida, sólida clientela y extraordinario porvenir. D. Enrique Castro. León, 34, 3.º De 2 a 4.

SE SOLICITA de familia que ocupe buen na casa, el arrendamiento de un despacho y habitación de dormir, con cuarto de baño y calefacción, para persona formal y estable, sin pensión. Pagaria buen precio. Dirigirse a la Administración de LA LIBERTAD. Sacramento, 5, con ofertas.

Redacción y Administración de LA LIBERTAD SACRAMENTO, 5 Teléfono 48-97 M

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Sabañol. Cura los sabañones, 50 céntimos. Victoria, 5. Sabañones. Únicamente los cura Linimento Toriosa. Frasco, 0,60, y una peseta. Barquillo, 23, farmacia y principal.

ALMONEDAS

Almoneda particular, comedores no inglés, camas, muchos más. Santa Brigida, número 13. Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcaoba, pianos, comedores, jarrones, tréscios, figuras, silleros, tapices, despaños, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

Almoneda. Elegantes muebles de todas clases. Hortaleza, 132, bajo izquierda.

Almoneda, muebles, colchones, camas, objetos. Valverde, 52.

Almoneda. Modista, vestidos elegantes, señoras y niños, enseñanza, corte señoras. Carmen, 23, entresuelo.

Almoneda. Juego alcaoba, camas doradas, tapices, cortinaje, caja caudales, porcelanas, muebles. Libertad, 37.

ALQUILERES

Deseo local, almacén o solar tapizado, con entrada de carros, próximo estaciones. Progreso, 14, primero.

Cuartos desahucados, próximos desahucarse. Traspasos. Abada, 5, Agencia.

En casa particular, todo confort, cédense dos gabinetes con alcobas. Razón: Vergara, 3, ultramarinos.

Se cede hueco. Calle de Alcántara, 42.

Se cede gabinete con alcoba exterior, teléfono, ascensor. Torrijos, 20.

Casa particular cede habitación. Razón: Montera, 18, Anuncios.

Piso precioso ofrezco para oficinas, entrada Alcalá, muy barato. Malacuera; teléfono 15-13 M.

Viuda cede habitación. Caballero sin asistencia. Fuencarral, 77.

Se alquila gran local para industria. Jorge Juan, 52, vino.

Alquilo gabinete. Palma Baja, 46, principal; no preguntar portera.

Gabinete con alcoba, cuarto baño, alquillase. Razón: Kiosco calle Alcalá, esquina Castelló.

Alquiler piano, 7 pesetas. Progreso, 7. Compró pianos, libros.

COLOCACIONES DEMANDAS

En esta sección publicaremos gratis las demandas de empleos que nuestros suscriptores soliciten. Para ello bastará la presentación del recibo corriente. Todo suscriptor tiene derecho a tres anuncios de esta índole al mes, siendo de la competencia de esta Administración el señalar las fechas en que deban publicarse, siempre con arreglo a la conveniencia del ajuste, y según le orden en que se hayan recibido.

Se ofrece ama de llaves a señor solo o doncella para niños. Juana Talón, Barco, 33, primero derecha.

Joven, conocimientos contabilidad, taquígrafa, mecanografía, ofrezco escritorio. Escribid: González Montero, 19, anuncios.

Se ofrece joven con conocimientos de francés, mecanografía y contabilidad. Escribir a F. V. M. Aduna, 27, segundo izquierda.

Ofrezco cajista, buenas referencias. M. S. Alcalá, 132.

Joven, tardes libres, se ofrece para cobrador o ordenanza. I. Guerrero, Fernando VI, 1.

Cocinero y repostero, conociendo cocina española y francesa, se ofrece para casa grande u hotel. Lista de Correos. Pedro Maylin. Madrid.

Moldeador en hierro se ofrece. Varios certificados. Buenos informes. Dirigirse a José Hernández López Recuerdo, 13 (Puente Valcárcas).

Se ofrece para comisiones y representaciones, cobros. Juan Martínez. Torredilla Leal, 13, segundo.

Persona formal y referencias para satisfacción, conocedor muchos años práctica comercio, se ofrece como agente o viajante o cargo cualquiera. Lista Correos. José López y López.

Ofrezco joven 22 años, para pincel o cargo análogo en casa particular, también como cobrador, pocas pretensiones, fianza personal y metálica. Rogelio Molina, Lavapiés, 44.

Joven, francés, buena educación, ofrezco secretaria, enseñanza, comercio o análogo. Escribid: Eduardo López Quesada, 5.

Señora, 38 años, ofrezco recoger casa viuda, con hijos, señor solo, Madrid, provincias. Carreitas, 22, segundo centro.

Empleado de importante casa administrativa se ofrece para oficina o cargo análogo, dos o tres horas tarde, y sábado medio día. Dirigirse a Francisco Fernández M. Cava de San Miguel, 9, segundo derecha.

Ofrezco mecanógrafa, teniendo nociones de francés. Calle del Prado, 13.

OFERTAS

1.350 pesetas de premio, 20 pesetas diarias de socorro y otros beneficios percibirán los españoles que se alistaron para ingresar de sustitutos en el ejército de África en la agencia más antigua y formal «La Competidora». Toledo, 105. Madrid. Sucursales en Sevilla, Miguel del Cid, 17, y en Barcelona, Posada Tibidabo. Castaños, 10, junto estación Francia.

Ofrezco habitaciones grandes para familias; calefacción, ascensor, baño y teléfono. Peligros, 1.

Necesito oficialas plancha. Pago como nadie. Costanilla Capuchinos, 3, tienda.

Sustitutos para África se admiten; premio, 1.250 pesetas; socorro diario, 10 pesetas. Documentación gratis. Nueva Agencia. Amazonas, 8, primero (Cerrillo del Rastro).

Se necesita ayudante tornero en madera. Razón: Santa Ana, 19.

Varietés, teatros, cines, contratación artistas. Limón, 12, principal.

Hacen falta camareras; comisión y tanto por ciento. Cava Baja, 10, tupi.

Admitense sustitutos voluntarios para el ejército de África, con buenos premios. Calle del Angel, 9 y 11.

Modistas faltan. Fábrica de juguetera. Madera, 10.

Faltan sustitutos para África; pago más que nadie y doy 10 pesetas diarias socorro diario. Calle del Cristo, 4, tienda.

Necesito ayudanta de ropa blanca. Lagasca, 53, 4.º

Zapateros. Faltan oficiales composturas primera. Augusto Figueroa, 30.

Sustitutos para África, 1.150 pesetas de premio, 10 pesetas diarias. Encarnación, 17, principal.

Necesito ayudanta de ropa blanca. Lagasca, 53, 4.º

Faltan sustitutos para África, paisanos, militares y prófugos; pago más que nadie y diez pesetas diarias. Peñayo, 47, tercero.

Camareras. Necesito muchísimas. Sobretodos contratos para lujosos cafés. Provincias. Agencia Peppercorn. Juanolo, 17, principal.

Camareras. Cafés serios, provincias; urgen contratos verdad. Lavapiés, 6, tercero.

Falta aprendiz delantado pulido metales. Mesón Paredes, 33.

Faltan bordadoras y festeras. Bravo Murillo, 23, tercero.

Falta aprendiz que empiece cerrajería. Marqués de Santa Ana, 19.

Deseo sustitutos África, militares, paisanos, 1.200 pesetas; premio, 10 pesetas; socorro diario. Juanolo, 27, taberna.

Necesito aprendiz escultor. Ruiz, 15, duplicado cuarto.

Bordadoras faltan, buen jornal. San Bernardo, 126, lechería.

Necesito niñera para tardes, sólo un niño. Montero, 6.

Falta chica joven para todo. Fuencarral, 25, segundo.

Floristas. Faltan oficiales, aprendizas. Santa Isabel, 17, Saus.

Falta aprendiz, una peseta. Luna, 26, planchadora.

Sombreros niños. Faltan ayudantas. Calle Dos de Mayo, 3, segundo derecha.

Sastre. Faltan aprendizas y aprendizas adelantadas. Plaza Olavide, 12, sastrería.

Sastre, oficialas, ayudantas, necesito. Aguilá, 21, segundo, 2.

Sastre. Faltan ayudantas, aprendizas adelantadas. Montero, 48, María.

Urgen artistas variedades. Artística Reyes, Puerta Sol, 6.

Compro mobiliarios completos, muebles sueltos, alfombras, cortinones, ropas, colchones, cajas caudales, relojes pared, máquina Singer, bicicletas, gramófonos, discos, bañes, cuadros, vajillas, figuras, cuadros, abanicos, mantones Manila, papeletas Monte, lana suelta, de dos a cinco pesetas kilo; alhajas, objetos. Teléfono 51-19. Luna, 23, Estrella, 10, tienda. El rey de los colchones, Mateosanz.

Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería; teléfono 772, Mayor.

Particular. Compró saldos toda clase muebles, pianos, pianolas. Avisos: Alcalá, 10, transportes, Josefa Lorenzo.

La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas de Monte. Postas, 26, platería. Teléfono 64.

Máquinas coser, compro altos precios, aunque estén empuñadas. San Joaquín, 6.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curadas dos días capsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liagas, venereo, sifilis, males orina. Informes gratis domingos doce mañana. Clínica Mateos.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once-una, siete-nueve, 1 peseta; cuatro-seis, 2; especial, 5. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Corredera Baja, 5.

Regenerador sangre. Píldoras vitales. Inyección. García Pérez. Girona, 6, entresuelo; doce a cuatro.

ASOMBROSO DESCUBRIMIENTO CONTRA LA CALVICIE ¡El Regenerador Paz del Cabello!

Es el producto que hace salir el pelo en las calvicies prematuras; cura alopecias, casposidades, grasas y las erupciones, y evita la caída. No contiene materias nocivas y es de perfume delicado, no habiendo calvicie que se le resista al Regenerador Paz del Cabello con el uso metódico :::: que indican las instrucciones ::::

CONSULTORIO DEL AUTOR DIEGO PAZ: Don Alfonso I, 36, segundo :: Zaragoza PRECIO DEL FRASCO, 15 PESETAS

Camareras, 30 urgen lujosos cafés serios provinciales. Oso, 17, primero.

Faltan chicas para coser, ganando una peseta. Cava Baja, 1, primero centro.

Necesito muchacha para todo. Fuencarral, 29, segundo izquierda.

Necesito ayudante joven médico electricista, buenos informes. Calle Delicias, 13.

Para matrimonio solo, criada de alguna edad para todo, Noviciado, 3, letra A; de tres a cinco.

Urgen tanguetas, elegantes cabareta. Artística Reyes. Puerta Sol, 6.

Urgen primeros actores formal compañía, trabajar provincias. Artística Reyes. Puerta Sol, 6.

Camiseras. Faltan oficiales de mano. Argumosa, 7, cuarto.

Necesito ayudanta de ropa blanca. Lagasca, 53, 4.º

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 16; teléfono 22-33 J.

Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas, embarazo. Gran reserva. Mostenses, 19.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Acreditada profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 60.

Partos. Juana Molina. Consultas reservadas. Jorge Juan, 53.

COMPRAS

Compró alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 24.

Serna compra, vende, cambia máquinas escribir. Hortaleza, 3.

Serna compra para colección de objetos antiguos. Hortaleza, 9.

Serna compra, vende, cambia, aparatos fotográficos. Hortaleza, 3.

Serna compra pianos, autógrafos y rollos. Hortaleza, 9.

Serna compra toda clase de alhajas. Hortaleza, 3.

Compró oro, plata, papeletas Monte, dentaduras. León, número 37.

Frascos vacíos Fimol Bustó, se pagan bien. Espanoleto, 10, laboratorio.

Compró mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Valverde, 35.

Compró alhajas, oro, plata, platinio. Huertas, 23, platería.

Sernas. El que más paga todo. Hortaleza, 3.

CORRESPONDENCIA

Crisantema. No sé qué penitencia. Sigo enfermo. Desearía verte.

ENSEÑANZAS

Correos. Academia Alvarez. Grandes éxitos anteriores convocatorias. 700 plazas. Valverde, 24, segundo derecha.

Bachillerato, Magisterio, lecciones a domicilio; provincias, por correo. Marqués de Cubas, 8 sendillo. P. García.

Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía; clase tarde y noche. Programas gratis. Escuela de preparaciones. Puz, 15.

Urgente a señoras bonitas; preparo gratis; debat seguro. Monserrat, 8.

Enseñanza confección, venta elegante sombreros señora. Velarde, 4.

Balbes salón, enseñanza rápida. Mayor, 74.

Balbes salón, enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17.

PERDIDAS

Perro de caza, color canela, atiende por «Tom». Gratificar: Carretera de Valencia, núm. 3 (Puente Valcárcas).

Pérdida perro de caza, dos narices, mosqueado atendido por «Tilo». Se gratificará. Castelló, 8, Granos.

PRESTAMOS

Dinero estado ferrocarriles. Escribid: Apartado 1.006.

Proprietarios, comerciantes, Madrid, provincias, desde 6 por 100 anual. Hortaleza, 65, primero; oficinas, diez a tres.

SASTRES

Sastrería Riiza. Contado, plaza, ocho meses. Corredera, 45.

VENTAS

Cachorros lobos, perros policía. Prám, 27, (Telvan Victorias).

Vendo auto Renault moderno, torpedó 10 H-P, tipo G. S. Instalación y puesta en marcha eléctrica, a toda prueba. Progreso, 14, primero.

Vendo camión Albión, marca la más económica y fuerte, renombrada, inglesa, a toda prueba; se dará barato. Progreso, 14, primero.

Gabanes, gabardinas, impermeables, alhajas, relojes, gramófonos y discos, compro y vendo. Colón, 15.

450 pesetas 40 kilos cok gas. Unico aglomerado sin breca, patentado, no produce humo ni hollita, lo mejor para cocinas y estufas. Fábrica: Gasómetro 3. Oficinas: Fuencarral, 36; tel. 13-10 M.

Vendo banco carpintero. Luisa, 2 (Puente Valcárcas)

Mantones Manila antiguos, moderas, velos, mantillas, grandiosos surtidos. Calatrava, 9.

Gabanes desde 40 pesetas, gabardinas, impermeables, paraguas; grandes surtidos. Calatrava, 9.

Gramófonos, discos, agujas, trajes fracos, smoking. Grandes surtidos. Calatrava, 9.

Gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, grandes surtidos. San Bernardo, 1.

Alhajas, bisuteria, gramófonos, discos, objetos regalos, preciosos ocasión. San Bernardo, 1.

Particular vende salamandras, armarios Luna y muchos muebles. Villalar, 8.

Vendo magnifico mostrador y tableros de mármol de Italia, enseres de carnicería. Razón: Peñayo, 17, vino.

Carrietas superior. El Maño. Sierpe, 2, Encarnación, 22. Teléfono 21-20.

Vendo biporno usada 78 kilos. Plaza Oriente, 2, portera.

Muebles superior. El Maño. Sierpe, 2, Encarnación, 22. Teléfono 21-20.

Vendo un carro valenciano con dos caballeros y arcos baratos. Pomento, 26.

Vendo estufa carbon 50 pesetas. Lagasca, 117, planchadora.

Medias plantillas, 1,50; puntos, 10. Bordadores, 3.

Vendo palanganero, palangan China, 15 pesetas. Lagasca, 117, planchadora.

Gran ocasión. Mantones de lana a 22 pesetas, gabanes a 50-55 y 60 pesetas y otros artículos baratísimos. Mesón de Paredes, 4. Compra-venta.

Lana, 50 pesetas arroba; muebles económicos. Valverde, 5, tienda.

Parapartus, esponjas, gamuzas, plumeros para automóviles. Gran surtido. Precios económicos y fijos. Castelló, única casa. Plaza de Hierro, núm. 12; teléfono 18-28 M.

Gramófonos. Discos Pathé y de aguja, repertorios completos. Veguillas Leganitos, 4, y Clavel, 13.

La casa Castelló, almacén de hules, plumeros y artículos para la limpieza, participa a sus clientes que su única casa de venta es en la plaza de Hierro, número 12, habiendo cerrado la sucursal que tenían en Príncipe, 12, por necesitar el local el dueño de la finca. Teléfono M. 18-28.

Bicicleta seminueva, vendo. Colegata, 7.

Vendo máquina Singer sastre seminueva, Juan Pantoja, 24, bajo.

Imprenta, de reciente instalación, marchando, se da a plazos, con garantía seria. Puede verse: Santa Engracia, 109; de tres a cinco.

Impermeables para obreros mecánicos, motoristas, etcetera, de gran duración, preciosos corte, con capucha y cinturón, colores gris y negro, a 16 y 24 pesetas. Escribid: «Modest», Santa Engracia, 33.

Vendo perro grande para guardar hotel. Andra, 43, restaurant.

Baratísimo máquina taladradora, sudecor, dos cuerdas. Altamirano, 20.

Canarios, canarias y útiles de afección, vendo baratos. Para venta: Fuentes, 3, segundo. Horas: de diez a cuatro.

Hermoso tricolor para caballería, se vende en buen estado. Razón: Sallre, 37, cerrajería.

Vendo una casa en 18.000 pesetas; renta dos mil al año. Adrián Pulido, 6 (Cuatro Caminos).

Vendo bicicleta. Costanilla San Pedro, 4, entresuelo derecha.

Bicicleta, pinón libre, se vende. Quintones, 16, portera.

Estufas eléctricas modernas, elegantes y económicas. Orueta. Núñez de Arce, 7.